

# La despoblación de la España interior

Eduardo Bandrés  
Vanessa Azón



## **PATRONATO**

Isidro Fainé Casas (Presidente)  
José María Méndez Álvarez-Cedrón (Vicepresidente)  
Fernando Conlledo Lantero (Secretario)  
Carlos Egea Krauel  
Miguel Ángel Escotet Álvarez  
Amado Franco Lahoz  
Manuel Menéndez Menéndez  
Pedro Antonio Merino García  
Antonio Pulido Gutiérrez  
Victorio Valle Sánchez  
Gregorio Villalabeitia Galarraga

## **DIRECTOR GENERAL**

Carlos Ocaña Pérez de Tudela

## **Imagen de la portada**

*Detalle de bancos, estufa de leña y mapas en la antigua Escuela Nacional de Sesga, Ademuz (Valencia), Alfredo Sánchez Garzón*

Este archivo está disponible bajo la licencia [Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional](#)

Edita: **Funcas**  
Caballero de Gracia, 28. 28013 Madrid





# La despoblación de la España interior

Eduardo Bandrés  
Vanessa Azón



## ÍNDICE

Introducción	5
1. España en el contexto de Europa: un país poco poblado	6
2. La España despoblada: primer balance	10
3. Similitudes y diferencias demográficas entre las provincias de la España despoblada	16
4. Estructura demográfica de las provincias despobladas: envejecimiento y falta de población joven	20
5. Producción, empleo y despoblación	22
6. La dinámica de crecimiento de las provincias que se han despoblado	25
7. Tipología de las provincias de la España despoblada y tendencias recientes	28
8. Conclusiones	33
Referencias	36



## Introducción

La creciente sensibilidad ante el despoblamiento de gran parte de la España interior ha dado lugar a la aparición de variadas iniciativas en forma de redes de cooperación de agentes sociales, asociaciones, centros de estudios, proyectos de desarrollo local e incluso agrupaciones electorales. También en el ámbito académico, diversas publicaciones de disciplinas como la geografía, la ecología, la historia o la economía, han prestado atención al fenómeno de la despoblación, destacando los riesgos ambientales, económicos y sociales de un crecimiento polarizado entre un medio rural cada vez más deshabitado y un medio urbano cada vez más congestionado. Podría decirse incluso que, en el permanente debate sobre la desigualdad, de enorme trascendencia política, han ganado peso durante los últimos años los enfoques sobre las desigualdades territoriales en detrimento de las desigualdades personales. Una tendencia que no es, ni mucho menos, exclusiva de España, sino que, como muchos procesos electorales demuestran, está también presente en otros países.

La cohesión territorial tiene también un soporte normativo en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (UE), que la considera parte fundamental para promover un crecimiento armonioso del conjunto de la Unión y compromete una especial atención “a las zonas rurales, a las zonas afectadas por una transición industrial y a las regiones que padecen desventajas naturales o demográficas graves y permanentes como, por ejemplo, las regiones más septentrionales con una escasa densidad de población y las regiones insulares, transfronterizas y de montaña” (artículo 174). Son muy numerosas las disposiciones y muy elevado el volumen de recursos de la política regional de la UE dirigidos a promover el desarrollo de los territorios con baja densidad de población.

En España, la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural, dio lugar al *Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2010-2014*, cuyo diagnóstico y propuestas de actuación conforman un conjunto de directrices en materia económica y de servicios públicos que, en su mayor parte, sigue siendo una guía útil para abordar los problemas de la despoblación. También son muy variados los instrumentos diseñados por las comunidades autónomas para hacer frente al mismo problema en sus respectivos ámbitos territoriales.

El presente trabajo se sitúa varios pasos antes. Cualesquiera que sean los objetivos con los que se realice una aproximación al fenómeno de la despoblación, y antes de comprometer un juicio sobre las políticas más adecuadas para su abordaje, es necesario conocer el alcance del mismo y su incidencia territorial a partir de un análisis, principalmente descriptivo, de las variables demográficas y económicas más relevantes. El propósito de estas páginas es doble. En primer lugar, acotar la dimensión temporal y geográfica del proceso de despoblación en España, y en segundo lugar, ponderar su intensidad en términos demográficos y económicos, anotando algunos factores que permitan realizar un diagnóstico de la situación actual y una tipología de los territorios afectados.

La profundidad del problema de la despoblación en España se advierte cuando se comprueba que aquella responde a una transformación estructural de la economía española que se inicia en los años cincuenta del pasado siglo y se consolida en el siguiente decenio. Transformación que se manifiesta en la desagrarización de la estructura productiva y en un proceso acelerado de urbanización, de cambios en los sistemas de producción, de aumento de la demanda de servicios públicos y, en definitiva, de un ambiente social con nuevas oportunidades de progreso material que empuja a desplazarse a las ciu-

---

\* Funcas y Universidad de Zaragoza.

\*\* Universidad de Zaragoza.

dades y territorios más dinámicos, en detrimento sobre todo del medio rural. Aunque la despoblación se modera a partir de los años ochenta, casi la mitad de las provincias españolas, las que vendrían a formar la España interior, terminan el siglo XX con pérdidas poblacionales que alcanzan a casi un tercio de sus habitantes. Pero el diagnóstico general no es suficiente cuando se pretende abordar un problema de semejante dimensión histórica. Es preciso delimitar la intensidad del fenómeno en las distintas provincias y territorios afectados, para calibrar mejor su posición actual y ajustar el tipo de políticas que deban llevarse a cabo.

Como veremos, la que llamaremos la “España despoblada” no es un todo uniforme, ni en el tipo de problemas que se afrontan ni en la gravedad de los mismos. Hay un grupo de provincias especialmente afectadas por la despoblación y el declive demográfico, con una pirámide poblacional envejecida y cuyo ritmo de crecimiento está claramente por debajo de la media del país, aunque sus indicadores de renta por habitante o de tasa de paro –comparativamente positivos– puedan encubrir el deterioro de sus condiciones de progreso económico: es la España despoblada que decrece. También hay, en la España despoblada, provincias que aún cuentan con una buena dotación de población joven y que no han sufrido con tanta intensidad la pérdida de empleos y de capital humano. Por el contrario, se trata de provincias con un peso considerable de la agricultura y escaso nivel industrial, con elevadas tasas de paro y renta per cápita muy por debajo de la media española: es la España despoblada que se estanca. Finalmente, un tercer grupo de provincias muestra, ya desde hace unos años, unos indicadores en clara mejoría, con elevado peso de la industria, bajas tasas de desempleo y un aceptable crecimiento económico, con capitales dinámicas que están ayudando a recuperar el resto del territorio: es la España despoblada que remonta. Caracterizar adecuadamente la geografía de la despoblación en España es, por tanto, necesario para realizar un buen diagnóstico de los problemas y diseñar un marco acertado de propuestas en línea con los objetivos de cohesión territorial.

El trabajo se organiza del modo siguiente. El primer apartado describe el contexto europeo en el que se sitúa el patrón demográfico español. El segundo aborda el análisis de la situación española colocando el foco en las unidades provinciales como referencia espacial. Se realiza una primera cuantificación del alcance demográfico y económico de la despoblación, delimitando las provincias que formarían parte de la que vendría a denominarse la España despoblada. El apartado tercero profundiza en la trayectoria de las provincias que se han despoblado a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, evaluando la intensidad del proceso de despoblación y estableciendo sus similitudes y diferencias. El cuarto apartado presenta la estructura demográfica de las provincias despobladas, con referencia al envejecimiento y a la falta de población joven. El quinto traslada el análisis a las variables económicas y de empleo de las provincias españolas, con especial atención a la pérdida de peso económico de las que se han despoblado. Sobre la base de la trayectoria de crecimiento de las provincias españolas, el sexto apartado se refiere a la dinámica de la renta per cápita, desagregando los factores económicos, poblacionales y de empleo que la explican. En el séptimo, se realiza un análisis *cluster* de las provincias despobladas, significando los grupos principales, así como sus características más relevantes. El cambio de tendencia en la evolución demográfica de España en el último decenio del pasado siglo y el primero del actual tiene también su reflejo en las provincias despobladas; y este mismo apartado incluye un breve diagnóstico de su comportamiento reciente, destacando los signos de recuperación o la continuidad del declive en unas y otras provincias. El trabajo termina con un apartado de conclusiones.

## **1. España en el contexto de Europa: un país poco poblado**

La evolución del número de habitantes de una determinada unidad espacial –municipio, provincia, región– en un cierto periodo de tiempo posibilita sin dificultad la identificación de los procesos de despoblamiento. Mayor complejidad entraña, en cambio, calificar las unidades espaciales de acuerdo

con sus características poblacionales en un momento dado. Así, por ejemplo, no existe una definición uniforme de lo que debe entenderse por áreas o regiones despobladas, o escasamente pobladas, ni tampoco hay una cifra única a partir de la cual pueda hablarse de baja densidad de población en un determinado territorio.

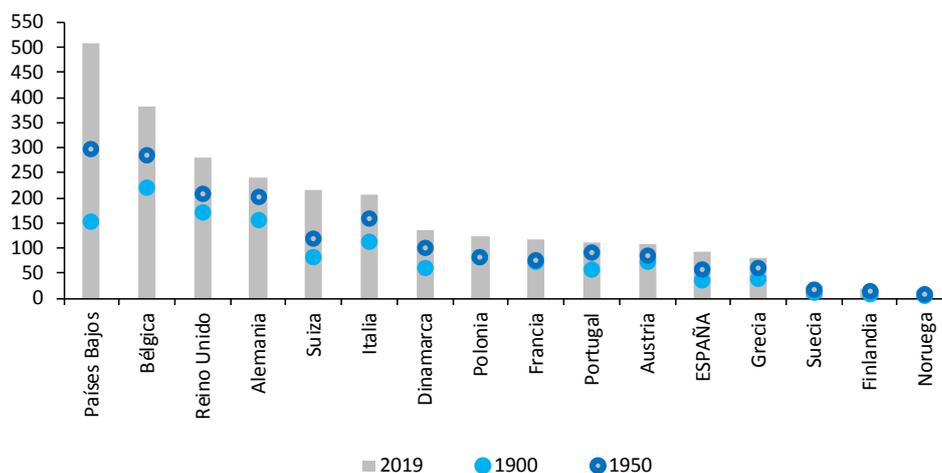
La respuesta a estas cuestiones depende del contexto geográfico e histórico al que nos refiramos, así como de la escala territorial que se adopta como base para cuantificar las variables demográficas. No es lo mismo tomar como referencia toda la superficie del planeta, que establecer comparaciones en un mismo continente o en un solo país. Y la misma cifra de población tiene un significado completamente diferente referida al momento actual que a comienzos del siglo pasado o quinientos años antes. Finalmente, también es importante determinar la escala territorial —el municipio, la provincia, la región, el país entero—, porque según cuál sea la unidad espacial o administrativa también serán diferentes los umbrales que deban elegirse si se quiere calificar a las distintas áreas en términos poblacionales.

Si la escala para la comparación son los países, la pregunta relevante en nuestro caso es si España, con sus 93 habitantes/km<sup>2</sup>, es o no un país escasamente poblado. Y la respuesta depende, como hemos advertido, de cuál es la referencia geográfica e histórica. Así por ejemplo, en términos globales, el 61,9% de toda la superficie del planeta tiene menos de 1 habitante/km<sup>2</sup>, y otro 21,2% cuenta entre 1 y 10 habitantes/km<sup>2</sup> (Bright *et al.*, 2017). Sobre esa base de comparación, no podría decirse que España sea un territorio escasamente poblado. Entrarían en esa denominación los desiertos, las tierras heladas, la sabana africana, las selvas tropicales, las estepas siberianas o buena parte de Oceanía. Si la referencia es Europa, los porcentajes equivalentes a los señalados serían un 46,5% de la superficie del continente con menos de 1 habitante/km<sup>2</sup> y un 29,1% entre 1 y 10 habitantes/km<sup>2</sup>. En este caso, las zonas con menor densidad de población serían la península escandinava, Islandia, la Rusia europea y, de forma marginal, el norte de Escocia y algunas provincias españolas (Holmes, 1981). Pero en lo referente a España, su singularidad deriva de que no padece las extremas condiciones geográficas y, sobre todo, climatológicas, que sí se dan en las otras regiones europeas mencionadas.

En términos europeos, por tanto, España sí es un país poco poblado. Si se compara su densidad de población con la de otros grandes países de Europa (gráfico 1), los 93 habitantes/km<sup>2</sup> de España están lejos de los 119 de Francia, los 206 de Italia, los 240 de Alemania o los 279 de Reino Unido. Las diferencias son aún mayores con otros países más pequeños, como Bélgica (381) o Países Bajos (507), y también son importantes con relación a Dinamarca (136), Polonia (124) o Portugal (112). En cambio, sí se supera a Grecia (81) y, por supuesto, a los países que forman la península escandinava: Suecia (24), Finlandia (18) y Noruega (15). En realidad, estas diferencias no son recientes; la densidad de población de España siempre estuvo por debajo de la mayoría de los países europeos. “El caso español es un caso anómalo, cuya adecuada comprensión exige remontarse mucho más atrás”, dejó escrito hace tiempo Jordi Nadal (1975), reconociendo que el poblamiento del país a comienzos del siglo XVIII era muy inferior a las posibilidades del territorio.

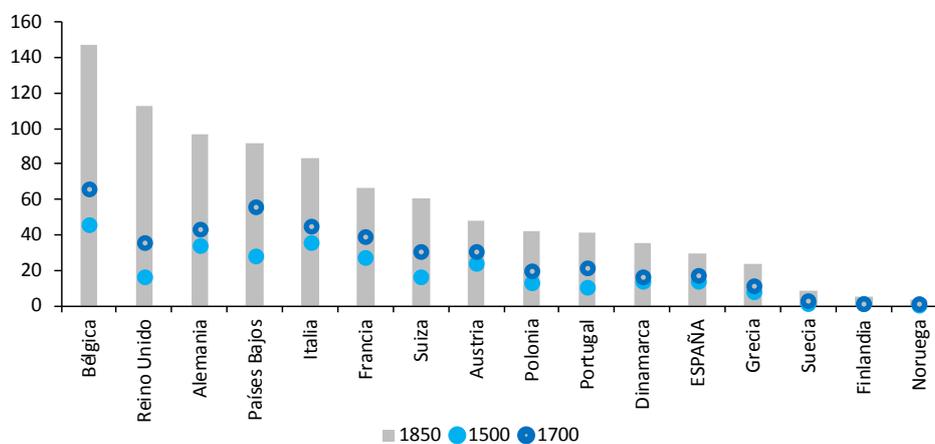
A la altura de 1700, España todavía no había alcanzado los 20 habitantes/km<sup>2</sup>, cifra que era más del doble en Reino Unido, Alemania, Italia y Francia y más del triple en Bélgica y Países Bajos (gráfico 2). La distancia con estos países aún siguió aumentando —excepto con Francia— hasta comienzos del siglo XX. En suma, el reducido poblamiento del territorio español no es un fenómeno nuevo, de modo que no ha de sorprender que los territorios menos poblados de España hayan estado casi siempre entre los menos poblados de Europa.

**GRÁFICO 1. DENSIDAD DE POBLACIÓN DE UNA MUESTRA DE PAÍSES EUROPEOS (1900, 1950, 2019)**  
(Habitantes/km<sup>2</sup>)



Fuentes: *Statistics on World Population* (Maddison Historical Statistics) y *Population Dynamics* (Naciones Unidas).

**GRÁFICO 2. DENSIDAD DE POBLACIÓN DE UNA MUESTRA DE PAÍSES EUROPEOS (1500, 1700, 1850)**  
(Habitantes/km<sup>2</sup>)

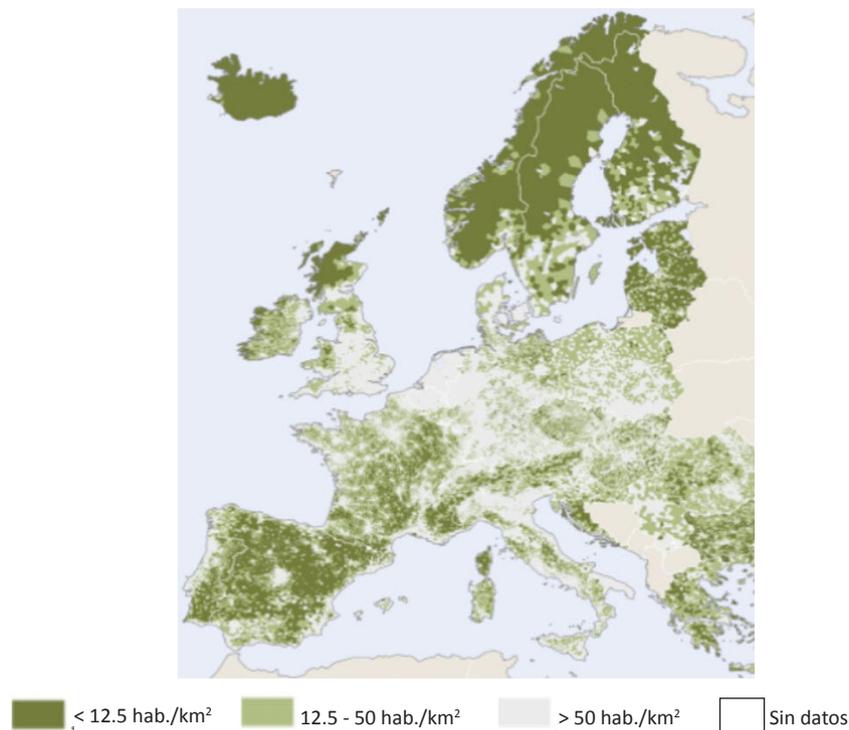


Fuente: *Statistics on World Population* (Maddison Historical Statistics).

Pero además de ser un país poco poblado, la distribución de la población en el territorio está altamente concentrada. El mapa 1 toma como referencia las unidades administrativas locales (LAU2 en terminología de Eurostat), equivalentes a los municipios en España. Como puede observarse, son numerosas las áreas de la España interior cuya densidad de población, inferior a los 12,5 habitantes/km<sup>2</sup>, solo tiene parangón en las regiones escandinavas, Islandia, norte de Escocia y países bálticos, donde el clima y la geografía dan lugar a condiciones de subsistencia de extrema dificultad. Gutiérrez *et al.* (2020) muestran hasta qué punto la distribución de la población española en el territorio es una “anomalía” en términos europeos, que no se explica por factores geográficos o climáticos, al coexistir una muy baja densidad de asentamientos en el espacio con una muy alta densidad de población en

las áreas que sí están habitadas. España sería, así, el país de Europa con menor proporción de áreas habitadas –tomando celdas de 1 km<sup>2</sup> como referencia espacial– y el segundo con mayor densidad en las áreas habitadas. Distintos autores se remontan a la forma en que se produjo la Reconquista de la España musulmana y a su posterior colonización para explicar la distribución territorial de los asentamientos y de la población en el pasado, que habría condicionado muy decisivamente la situación actual (véase Oto-Peralías, 2020). Factores a los que otros añaden las cargas del Imperio durante los Austrias y el coste humano de la colonización americana.

### MAPA 1. ÁREAS (LAU2) ESCASAMENTE POBLADAS DE EUROPA



Fuente: *Spatial Foresight*, 2015.

La cifra de 12,5 habitantes/km<sup>2</sup> es la que toma la Unión Europea en las *Directrices sobre ayudas estatales de finalidad regional, 2014-2020* para definir a las divisiones administrativas NUT3 (provincias en España) que no alcanzan dicho umbral como “zonas con muy baja densidad de población”. La cifra es diferente cuando las unidades espaciales son las regiones NUT2 (comunidades autónomas en España). En este caso, al referirse a las áreas con hándicaps naturales o demográficos graves y permanentes, el Reglamento (UE) 1303/2013 del Parlamento y del Consejo Europeo, que establece las disposiciones comunes de los fondos estructurales, califica como regiones (NUT2) escasamente y muy escasamente pobladas, a aquellas que cuentan con menos de 50 habitantes/km<sup>2</sup> en el primer caso y menos de 8 habitantes/km<sup>2</sup> en el segundo.

Advertidos, por tanto, del escaso poblamiento del territorio español, nos proponemos ahondar en el estudio del mismo dirigiendo la mirada hacia el interior del país, tomando como referencia no solo la situación actual de España como término de comparación de las distintas provincias, sino la dinámica que ha seguido la población de cada territorio a lo largo del siglo XX y de los dos primeros

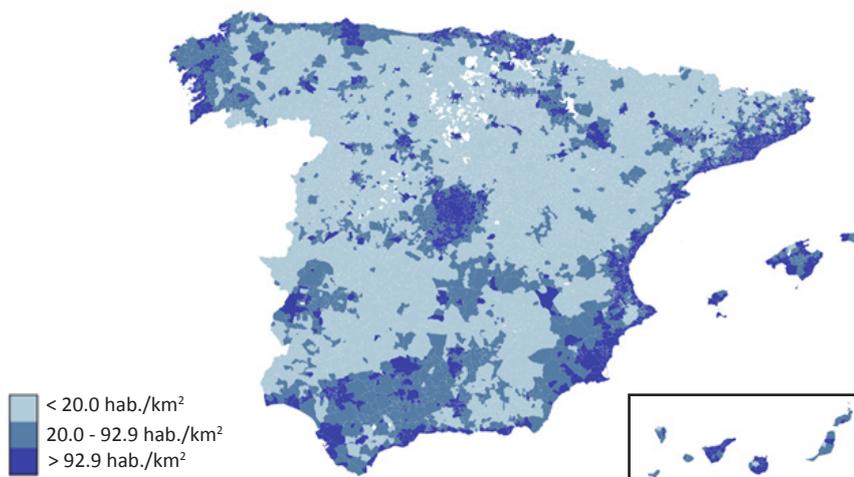
decenios del veintiuno. Esa mirada hacia dentro y hacia el pasado reciente habrá de ayudarnos a identificar mejor dónde y con qué intensidad se ha producido el fenómeno de la despoblación en España y cuáles son sus relaciones con los principales agregados económicos. De este modo procederemos a examinar el continuo que caracteriza a las provincias españolas que han perdido población a lo largo de los últimos 120 años. Este enfoque del problema encaja sin fricciones con el concepto de despoblación y termina facilitando una ordenación de las provincias que tiene también en cuenta su posición actual.

## 2. La España despoblada: primer balance

En 1900 España tenía 18.618.086 habitantes (incluyendo la población de las que entonces se denominaban posesiones en el norte de África). Cien años después, en 2001, se llegaba a los 40.847.371 y en 2019 se alcanzaban ya los 47.026.208. La población española se ha multiplicado, por tanto, por 2,5 desde 1900 hasta el presente. Sin embargo, la distribución territorial del crecimiento de la población no ha sido, ni mucho menos, homogénea. Amplias zonas del país experimentaron descensos importantes en su población, con especial intensidad en la segunda mitad del siglo XX, consecuencia de dos factores concatenados: fuertes movimientos migratorios hacia las regiones con mayor desarrollo económico, primero, y un crecimiento vegetativo negativo, después. El fenómeno de la despoblación de buena parte de España tiene que ver con la demanda de mano de obra procedente del proceso de industrialización del país, con las menores necesidades de empleo de la agricultura y de las actividades conectadas con ella, y con la urbanización que acompaña a dichas transformaciones estructurales (véase Collantes y Pinilla, 2019).

Mientras una parte importante de España, y de forma destacada las grandes ciudades, presentan una trayectoria de crecimiento de la población que se prolonga a lo largo de todo el siglo XX y de los dos primeros decenios del siglo XXI, un tercio de las provincias españolas sitúa su máximo poblacional en los años cincuenta –otras, lo tuvieron incluso antes–, y a partir de ese momento se observa un declive demográfico que solo en algunos casos puntuales logra revertirse en los últimos veinte años.

**MAPA 2. DENSIDAD DE POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS ESPAÑOLES, 2019**  
(Habitantes/km<sup>2</sup>)



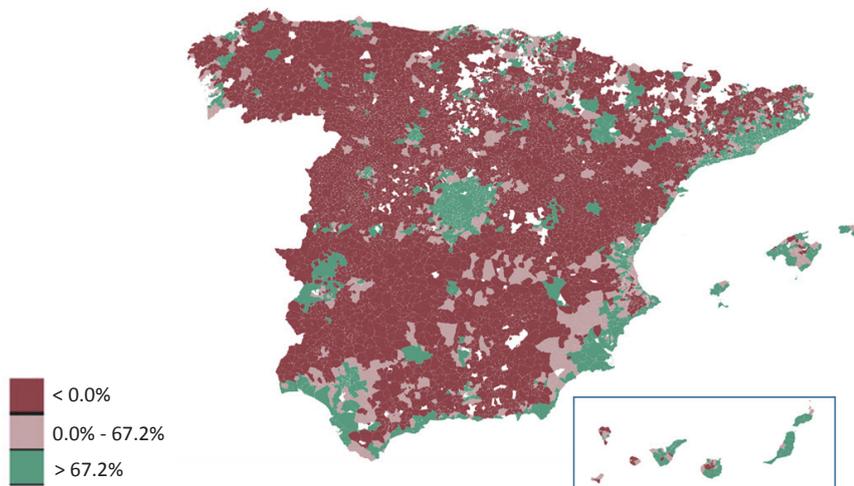
Nota: 92,9 habitantes/km<sup>2</sup> es la densidad de población de España en 2019.

Fuente: Elaboración propia con datos, para superficie, del *Registro de Entidades Locales* (Secretaría de Estado de Administraciones Públicas), y para población, del *Padrón Municipal de Habitantes de 2019* (INE).

Situando el foco en las unidades administrativas locales, y más concretamente en los municipios, la densidad de población a la altura del año 2019 presenta una distribución territorial con grandes diferencias. Por una parte, áreas con importante concentración de población: Madrid, el arco mediterráneo, los archipiélagos, País Vasco, la cornisa cantábrica y atlántica, el eje del Ebro y buena parte de Andalucía. Por otra, la España interior, con muy bajas tasas de densidad poblacional: principalmente las dos Castillas, Aragón, la Galicia interior, Andalucía oriental y parte de Extremadura (véase el mapa 2).

Aun cuando en algunas zonas la despoblación se remonta a decenios anteriores, la evolución demográfica desde mediados del siglo XX ha sido determinante de la situación actual. Gutiérrez *et al.* (2020) estiman los principales factores explicativos de la densidad de población por municipios, controlando por variables geográficas y climáticas, así como considerando efectos fijos provinciales; sus resultados revelan que el factor que más contribuye a explicar el coeficiente de determinación es la evolución de la población entre 1950 y 1991. El hecho es que, en términos generales, el medio rural ha sufrido con especial intensidad la pérdida de población, incluso en territorios donde aún se alcanzan densidades elevadas (mapa 3).

### MAPA 3. TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS ESPAÑOLES, 1950-2019 (En porcentaje)



Nota: 67,2% es la tasa de crecimiento de la población española entre 1950 y 2019.

Fuentes: Elaboración propia con datos del *Censo de Población y Viviendas de 1950* (INE) y del *Padrón Municipal de Habitantes de 2019* (INE).

Un análisis de la despoblación que pretende sintetizar las tendencias y la situación actual del conjunto del país obliga a ensanchar las divisiones administrativas que tomamos como referencia, por encima de las unidades municipales. En este sentido, la provincia constituye una unidad bien reconocida, con una aceptable disponibilidad de estadísticas no solo demográficas, sino económicas, que son necesarias para ayudar a explicar las múltiples dimensiones de la despoblación y que no existen a nivel municipal. A su vez, y en comparación con unidades administrativas superiores, la provincia tiene la ventaja de proporcionar un enfoque más micro que las comunidades autónomas, hecho este que resulta de gran importancia para delimitar con mayor precisión el alcance territorial del fenómeno de la despoblación. Y por último, debe reconocerse que la provincia tiene capacidad para aglutinar señas de identidad en el marco territorial, tal como se ha podido comprobar con la creación de plataformas reivindicativas y con las movilizaciones sociales de los últimos años.

Ahora bien, el proceso de despoblación ha afectado incluso a territorios situados en provincias que de forma agregada han tenido un buen comportamiento demográfico, generalmente por el efecto de atracción que han ejercido algunas capitales de provincia y ciudades de tipo medio captando parte de la población que abandonaba el medio rural. Provincias como Valladolid y Zaragoza, así como la Comunidad de La Rioja, son tres ejemplos de esta situación, igual que la provincia de Guadalajara por su proximidad a la Comunidad de Madrid. Tener en cuenta o no el efecto de las capitales y de las grandes ciudades puede cambiar el signo de la variación de la población de una provincia, y dejar fuera del mapa de la despoblación áreas que con un enfoque más desagregado quedarían incluidas en el mismo.

En puridad no se trata de una separación entre el medio rural y las áreas urbanas (ciudades, aglomeraciones urbanas, áreas metropolitanas), entre otras cosas porque su definición no es un tema sobre el que exista consenso ni en la literatura ni en la legislación. Lo más frecuente suele ser utilizar el tamaño o la densidad de población, pero los umbrales establecidos no son uniformes. En ocasiones, también se tienen en cuenta las condiciones de accesibilidad o aislamiento, las variables económicas de los territorios e incluso sus características funcionales, como la disponibilidad de determinados servicios públicos. En suma, no hay una definición uniforme sobre lo que constituye el espacio rural o el urbano, y lo más recomendable es establecer criterios específicos en cada país adaptados al tipo de análisis que se quiera realizar<sup>1</sup>.

Aunque los municipios pequeños son los que con mayor intensidad han soportado el proceso de despoblación de la España interior, nuestro objeto de estudio no se circunscribe al medio rural en sentido estricto, pues lo que nos interesa es caracterizar la geografía y la intensidad de ese proceso también en los municipios medianos e incluso grandes. En consecuencia, hemos segregado del cómputo poblacional de cada provincia únicamente las capitales y las ciudades que tenían más de 50.000 habitantes en 2019, que en ese año suponían el 53% de la población española (el Anexo 1 incluye el listado de los municipios excluidos). De este modo, separamos aquellos municipios que cumplirían una de las condiciones que la Comisión Europea y la OCDE establecen (véase Dijkstra y Poelman, 2014) para definir una *ciudad* (50.000 habitantes o más), y las capitales de provincia o comunidad autónoma, pues como tales desempeñan funciones administrativas y de servicios claramente urbanas. A su vez, fijamos una fecha de referencia a partir de la cual se calcula la variación de la población hasta 2019. La fecha seleccionada es 1950 porque, como se verá más adelante, es el año que abre el decenio en el que se generaliza y se acelera el proceso de despoblamiento de la España interior, si bien en cada provincia se ha calculado también su evolución demográfica a partir del momento en que alcanzó su máximo poblacional.

La que podría llamarse la España despoblada estaría así formada por las provincias que cumplen conjuntamente los dos criterios siguientes: tener una tasa de crecimiento demográfico negativa entre 1950 y 2019, y contar en este último año con una densidad de población inferior a la media nacional, excluyendo del cómputo en ambos casos las capitales de provincia y las ciudades de más de 50.000 habitantes. Bajo esta aproximación, las provincias en las que existen territorios susceptibles de ser considerados como áreas despobladas son 23: las 9 provincias de Castilla y León (Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora), las 3 de Aragón (Huesca, Teruel y Zaragoza), 4 de Castilla-La Mancha (Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara), las 2 de Extremadura (Cáceres y Badajoz), 2 gallegas (Lugo y Ourense), 2 andaluzas (Córdoba y Jaén) y La Rioja. El mapa 4 dibuja con

---

<sup>1</sup> Véase United Nations (2019). En el caso de España, Camarero (coord.) *et al.* (2009) y Collantes y Pinilla (2019) establecen en 10.000 habitantes el umbral por debajo del cual se califica una población como "rural".

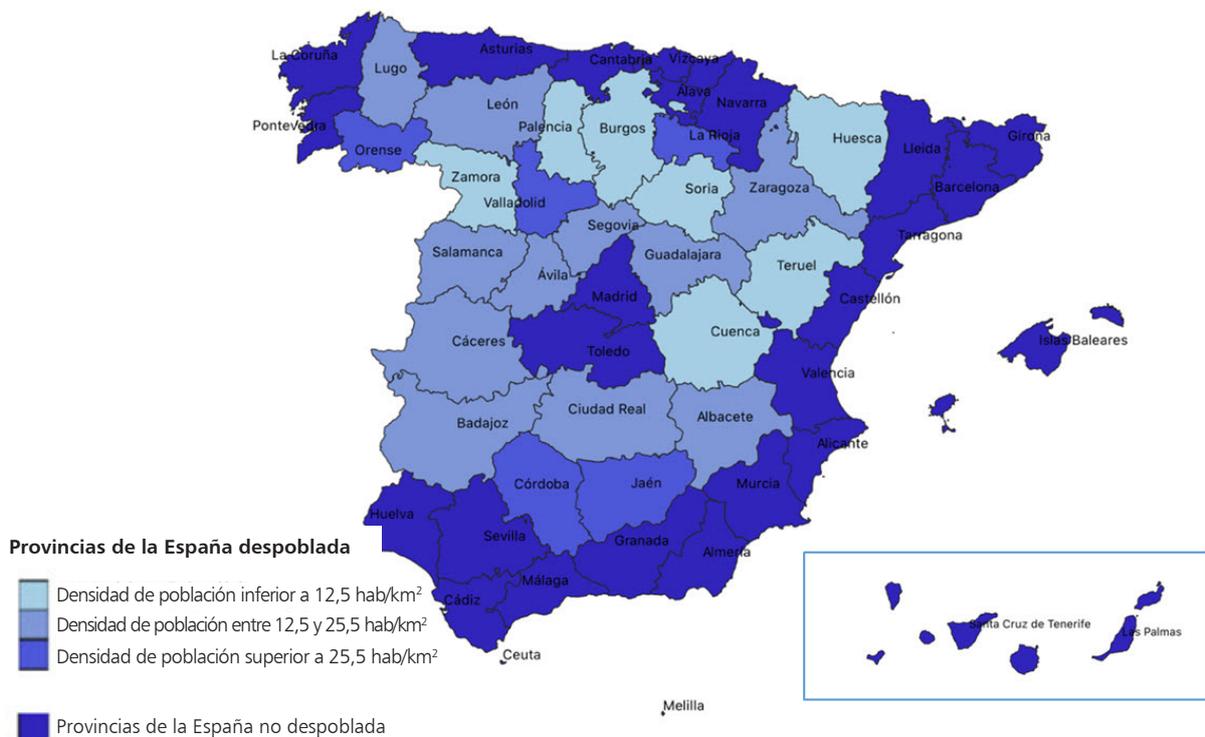
precisión el perfil territorial de esas 23 provincias en las que se compendia la España despoblada, y donde solo una de ellas, Lugo, tiene contacto con el mar<sup>2</sup>.

Algunas otras provincias —excluyendo capitales y ciudades de más de 50.000 habitantes— se sitúan en el límite de cumplimiento de alguno de los dos criterios señalados. Asturias también ha perdido población desde 1950, pero su densidad actual supera a la media nacional, y otras, como Granada, Huelva, Lleida y Toledo, aunque no han recuperado su máximo histórico, presentan saldos positivos cuando se toma como referencia inicial el año 1950 (con Granada superando a su vez la densidad promedio). En paralelo, provincias con menor densidad de población que la media —con las mismas exclusiones referidas—, han tenido un crecimiento de la población desde 1950, de modo que no se incluyen en el grupo de la España despoblada; es el caso de Álava, Almería, Navarra y, de nuevo, Huelva, Lleida y Toledo.

No obstante, la intensidad de la despoblación no ha sido igual en esas 23 provincias, como puede apreciarse también en el mapa 4. Soria, Teruel, Cuenca, Palencia, Zamora, Huesca y Burgos son en las que se manifiesta con mayor intensidad el vacío demográfico, con densidades que, excluyendo las capitales y ciudades de más de 50.000 habitantes, son inferiores a los 12,5 habitantes/km<sup>2</sup>, cifra que, como se ha señalado, es la que toma la Unión Europea para definir las “zonas con muy baja densidad de población” a nivel NUT3 (provincias). Un segundo grupo, con densidades entre 12,5 y 25,5 habitantes/km<sup>2</sup> es el formado por Ávila, Guadalajara, Segovia, Salamanca, Albacete, Cáceres, León, Zaragoza, Ciudad Real, Badajoz y

#### MAPA 4. DENSIDAD DE POBLACIÓN POR PROVINCIAS, 2019

(No incluye capitales de provincia ni ciudades de más de 50.000 habitantes)



Fuentes: Elaboración propia con datos, para superficie, del *Registro de Entidades Locales* (Secretaría de Estado de Administraciones Públicas) y para población, del *Padrón Municipal de Habitantes 2019* (INE).

<sup>2</sup> Al margen de las capitales, solo tres provincias contaban con alguna ciudad de más de 50.000 habitantes: Linares (Jaén), Ponferrada (León) y Mérida (Badajoz), esta última además capital de la comunidad autónoma de Extremadura.

Lugo. Finalmente, se incluyen en el tercer grupo provincias cuyas zonas no urbanas tienen una densidad de población superior a 25,5 habitantes/km<sup>2</sup>: Valladolid, Ourense, La Rioja, Jaén y Córdoba<sup>3</sup>.

La pérdida de población de la España interior a lo largo del siglo XX estuvo asociada a una dinámica negativa de destrucción de empleo en el sector agrario que no pudo ser compensada en las mismas áreas geográficas por el desarrollo de nuevas actividades industriales y de servicios (Collantes y Pinilla, 2019). Los movimientos migratorios de la población en edad de trabajar hacia las zonas más industrializadas alteraron fuertemente la distribución de las personas en el territorio, dando paso a una creciente disparidad demográfica y económica entre las provincias españolas.

La movilidad interior –medida por la *Estadística de Variaciones Residenciales* del INE–, que había mostrado un gran dinamismo en los años sesenta, bajó posteriormente con la crisis de los setenta y primeros ochenta, pero se recuperó con fuerza en la segunda mitad de los ochenta, colocándose a finales de siglo en tasas que llegaron a duplicar a las de los sesenta, aunque con perfiles de los migrantes muy diferentes a los de años anteriores (Antolín y Bover, 1997). Con posterioridad, las tasas de migración interior siguieron creciendo durante el periodo de expansión económica, hasta la crisis iniciada en 2008, cuando experimentan un ligero descenso.

Atendiendo a las características de los movimientos migratorios provinciales, Ródenas y Martí (2005) realizan un análisis *cluster* que les permite clasificar las provincias en seis grupos. En lo que se refiere a las 23 que integran la España despoblada, 13 de ellas forman parte de un primer grupo con elevados saldos migratorios negativos y muy poca movilidad intraprovincial: Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Zamora, Ciudad Real, Cuenca, Teruel, Cáceres, Córdoba, Jaén y Ourense. A su vez, otras 6 provincias conforman un grupo donde los movimientos de entradas y salidas durante los noventa fueron relevantes pero equilibrados: Segovia, Soria, Albacete, Huesca y Badajoz. En un tercer grupo, caracterizado por tasas de emigración e inmigración bajas, se incluyen, entre otras, Valladolid, Lugo y Zaragoza. Finalmente, Guadalajara estaría en un grupo con las provincias más dinámicas, con saldos migratorios positivos y altas tasas de inmigración.

Este fenómeno de la despoblación de numerosas provincias españolas va en paralelo a la pérdida de peso económico y a la destrucción de empleo. Puede establecerse una primera aproximación cuantitativa tomando como referencia la evolución de la población, el valor añadido bruto (VAB) y el empleo entre 1950 y 2017-2019, para las 23 provincias que forman la que hemos denominado la España despoblada. Debemos advertir sin embargo que, si bien los datos sobre población utilizados en este trabajo se han identificado a nivel municipal, los indicadores de producción y empleo, así como otra información económica sobre estructura productiva o VAB per cápita, solo están disponibles a nivel provincial, sin que podamos establecer una separación entre capitales y ciudades de más de 50.000 habitantes, por un lado, y el resto, por otro. Por consiguiente, la comparación que se realiza a continuación entre los dos grupos de provincias –las que se despueblan y las que no– se basa en información de los tota-

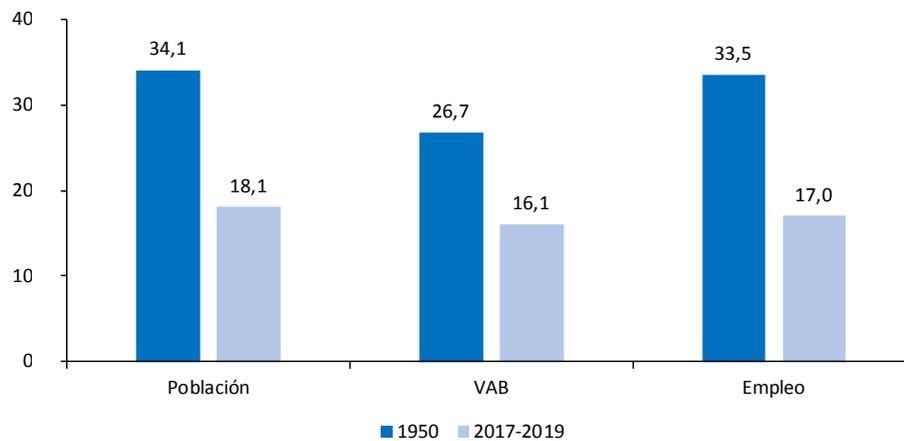
---

<sup>3</sup> Aunque puedan existir coincidencias, la clasificación que proponemos no se corresponde con la tipología urbano-rural tal como la define Eurostat. Su metodología toma en cuenta la existencia de *clusters* urbanos definidos a partir de celdas contiguas de 1 km<sup>2</sup> con densidad de al menos 300 habitantes/km<sup>2</sup> y una población mínima de 5.000 habitantes; el resto serían áreas rurales. En principio, serían provincias “predominantemente rurales” aquellas en las que más del 50% de su población vive en áreas rurales, “intermedias” cuando habitan en estas entre el 20% y el 50% de la población, y “predominantemente urbanas” las demás. La presencia de una ciudad de más de 200.000/500.000 habitantes que reúna al menos a la mitad de la población convertiría una provincia rural en intermedia y una intermedia en urbana. Los últimos datos de Eurostat correspondientes a 2016 calificarían como “predominantemente rurales” a las provincias de Lugo, Ourense, Soria, Segovia, Ávila, Zamora, Cuenca y Teruel, y como “predominantemente urbanas”, las de Álava, Guipúzcoa, Vizcaya, Madrid, Zaragoza, Barcelona, Valencia, Alicante, Murcia, Sevilla, Málaga, Cádiz, Córdoba y las islas de Mallorca, Tenerife y Gran Canaria. Las restantes provincias entrarían en el grupo de las denominadas “intermedias”. Así pues, de las 23 provincias que forman el grupo de la que hemos llamado la España despoblada, con la tipología de Eurostat, 8 serían “rurales”, 13 “intermedias” y 2 “urbanas”.

les provinciales, incluyendo las capitales y ciudades de más de 50.000 habitantes. En todo caso, los resultados son bien ilustrativos de la pérdida de peso demográfico y económico de unas provincias frente a otras, y aún resultarían más evidentes excluyendo del cómputo las capitales.

Como puede apreciarse en el gráfico 3, las 23 provincias de la España que se ha despoblado representaban en 1950 el 34,1% de la población española, y generaban el 26,7% del VAB, con un 33,5% del empleo total del país. A la altura de 2017/2019, esas mismas provincias ya solamente albergaban el 18,1% de la población, producían el 16,1% del VAB y proporcionaban el 17,0% del empleo. En términos muy generales puede decirse que desde 1950 estas 23 provincias han visto reducido su peso demográfico, laboral y económico a casi la mitad.

**GRÁFICO 3. PÉRDIDA DE PESO DEMOGRÁFICO Y ECONÓMICO DE LAS 23 PROVINCIAS DE LA “ESPAÑA DESPOBLADA” ENTRE 1950 Y 2017/2019**  
(En porcentaje)



Notas: 1) El grupo está formado por las 9 provincias de Castilla y León, las 3 de Aragón, 4 de Castilla-La Mancha (todas excepto Toledo), las 2 de Extremadura, 2 gallegas (Lugo y Orense), 2 andaluzas (Córdoba y Jaén) y La Rioja. 2) Los datos de población corresponden a 1950 y 2019, y los de VAB y empleo a 1950 y 2017 (últimos datos disponibles en el momento de redactar este trabajo). Los datos incluyen las capitales de provincia y las ciudades de más de 50.000 habitantes.

Fuentes: Datos de población: *Censo de Población y Viviendas* (INE) para el año 1950 y *Padrón Municipal de Habitantes* (INE) para el año 2019. Datos de VAB y empleo: *Alcaide Inchausti* (2003) para el año 1950 y *Contabilidad Regional de España* (INE) para 2017.

Conviene puntualizar, no obstante, que la situación económica de las provincias españolas no está únicamente relacionada con los procesos de despoblación. Muchos otros factores, que no son objeto de análisis en este trabajo, han determinado el devenir económico y laboral de los distintos territorios. Provincias como Cádiz, Málaga, Huelva, Sevilla, Alicante, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Asturias, Cantabria y Valencia han tenido un crecimiento económico inferior a la media española, desde 1950, y además su VAB por habitante está por debajo también de la media nacional. En algunas de ellas, como las cuatro provincias andaluzas y las dos canarias, sus tasas de paro a finales de 2019 superaban ampliamente al promedio español, y también tenían tasas de paro más altas otras como Almería, Granada, Alicante, Castellón, Murcia y Toledo. Por ello debe admitirse que algunos indicadores de malestar económico, como el paro, o bien los relativos al nivel de vida, como la renta per cápita, son incluso peores en algunas de las provincias que no se han despoblado y/o mantienen una densidad mayor que la media. Pero el propósito que guía estas páginas atiende, exclusivamente, al fenómeno de la despoblación, que también incide de manera relevante en la situación económica de las provincias afectadas.

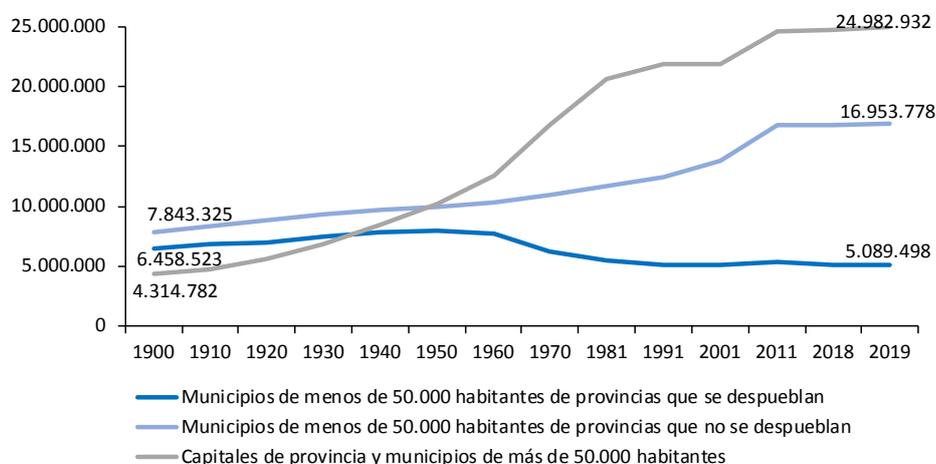
### 3. Similitudes y diferencias demográficas entre las provincias de la España despoblada

A los efectos de completar la visión agregada del fenómeno de la despoblación, hemos realizado una clasificación de los municipios en tres grandes grupos. El primero –que podríamos caracterizar como zonas urbanas– está formado por las 50 capitales de provincia y todas las ciudades que en 2019 tenían más de 50.000 habitantes. De este modo, como la despoblación es un fenómeno esencialmente rural y de ciudades pequeñas y medianas, puede singularizarse la situación demográfica del resto del territorio, es decir, los municipios con menos de 50.000 habitantes y los que no son capitales de provincia. Y sobre estos se realiza una subdivisión adicional: el segundo grupo lo integran los municipios de menos de 50.000 habitantes de las provincias que no forman parte de la España despoblada, y el tercero, los municipios de menos de 50.000 habitantes de las 23 provincias que hemos caracterizado como la España despoblada. Este tercer grupo es el que servirá de referencia para el análisis demográfico que presentamos a continuación.

El gráfico 4 muestra la trayectoria que han seguido cada uno de los tres grupos. Mientras las capitales de provincia y municipios de más de 50.000 habitantes de toda España han pasado de 4.314.782 habitantes en 1900 a 24.982.932 en 2019 (un aumento de 20,7 millones), y los demás municipios de las provincias no despobladas también han aumentado desde 7.843.325 habitantes hasta 16.953.778 (sumando 9,1 millones adicionales), los municipios de menos de 50.000 habitantes de las provincias que forman parte de las provincias despobladas han pasado de 6.458.523 a 5.089.498 (una pérdida de casi 1,4 millones de habitantes). El grupo “urbano”, que solo suponía el 23,2% de la población española en 1900, ahora representa el 53,1%; el segundo baja ligeramente, del 42,1% al 36,1%; y el tercero se desploma desde el 34,7% hasta el 10,8%.

En conjunto, la observación del gráfico 4 pone de relieve varias cosas. En primer lugar, la dinámica poblacional de las zonas urbanas es más viva desde el comienzo de la serie, pero se acelera sobre todo a partir de 1950 y 1960; es en este último decenio cuando se detecta un punto de inflexión en el crecimiento poblacional de las capitales de provincia y ciudades de más de 50.000 habitantes. En segundo lugar, el resto de municipios de las provincias que no pierden habitantes mantienen un ritmo sostenido de aumento de la población que se intensifica con la llegada del siglo XXI. Y, en tercer lugar, 1950 es

**GRÁFICO 4. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA, 1900-2019**



Fuentes: Elaboración propia con datos de los *Censos de Población y Viviendas* (INE) para los años 1900 a 2011 y datos del *Padrón Municipal de Habitantes* (INE) para el año 2019.

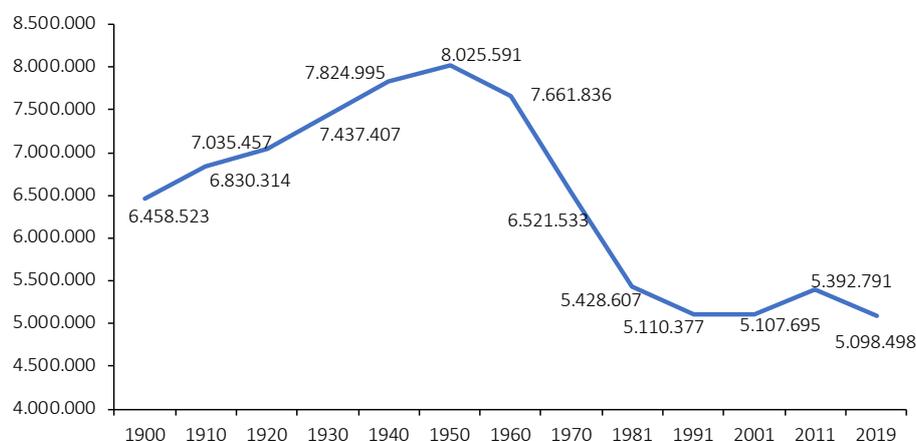
también el punto de giro entre la tendencia de crecimiento lento, pero positivo, del tercer grupo y el inicio de su declive demográfico.

Centrando el análisis en los municipios de menos de 50.000 habitantes de las 23 provincias que se despueblan, se detectan tres etapas en la evolución de la población (gráfico 5). La primera, de crecimiento demográfico lento pero positivo, aunque con excepciones en algunas provincias, llega hasta 1950, con un aumento superior al millón y medio de personas y con una tasa media anual acumulativa del 0,44%, muy similar a la de sus equivalentes en las provincias que no se despueblan. Aunque se pierde peso relativo en el total nacional, en términos agregados el medio rural español no se despuebla en la primera mitad del siglo XX. La segunda etapa se inicia en el decenio de los cincuenta y llega hasta 1991, con una caída media anual del -1,09%. La población de los municipios que tomamos aquí como referencia en las provincias que se despueblan disminuye casi en tres millones, un 36,3%, mientras que los municipios equivalentes de las provincias que no se despueblan aumentan sus habitantes un 25,0%. Así pues, la mayor parte de la pérdida poblacional de los municipios de menos de 50.000 habitantes, o que no son capitales, de las provincias que se han despoblado, se concentra en los años cincuenta, sesenta, setenta y, en menor medida, en los ochenta (gráfico 5). En la tercera etapa, desde 1991, se aprecia una cierta estabilización en el número de habitantes, incluso con un ligero aumento en el primer decenio del nuevo siglo, sustentado en la llegada de inmigrantes extranjeros que compensó el crecimiento vegetativo negativo, pero con un posterior retroceso asociado a la Gran Recesión (Camarero, 2020).

En resumen, el grueso de la despoblación de la España interior tiene lugar entre 1950 y 1991, aunque la intensidad de la caída es mucho mayor en los años sesenta y setenta: tres cuartas partes de la pérdida de población experimentada en esos cuarenta años tiene lugar en esos dos decenios.

Sin embargo, ese fenómeno de despoblamiento, que afecta tan intensamente al medio rural y a muchas ciudades pequeñas y medianas, es muy desigual entre territorios. Adoptando como referencia de partida el año en el que cada una de las provincias alcanzó el máximo de población, se comprueba que el declive demográfico se inicia ya en el decenio de 1910 en Soria, Teruel y Guadalajara; en el decenio de 1920 en Huesca y en el de 1930 en Zaragoza, aunque en esta provincia con mucha menor intensidad. Son, por tanto, las tres provincias aragonesas y otras dos limítrofes –Soria y Guadalajara– las que antes empiezan su pérdida de población. En los años cuarenta comienza el declive demográfico de dos

### GRÁFICO 5. POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE MENOS DE 50.000 HABITANTES O QUE NO SON CAPITALES DE LAS PROVINCIAS QUE SE HAN DESPOBLADO

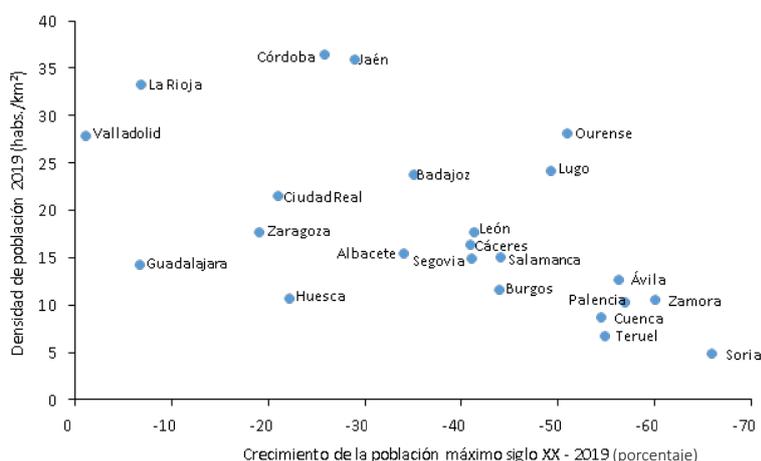


Fuentes: Elaboración propia con datos de los *Censos de Población y Viviendas* (INE) para los años 1900 a 2011 y datos del *Padrón Municipal de Habitantes* (INE) para el año 2019.

provincias gallegas (Lugo y Ourense) y también de Córdoba. Y en los cincuenta es cuando el fenómeno de la despoblación se extiende de forma generalizada a amplias áreas del territorio español: Castilla y León (Ávila, Burgos, Palencia, Salamanca, Segovia, Valladolid y Zamora), Castilla-La Mancha (Albacete y Cuenca), Extremadura (Badajoz y Cáceres), así como Jaén y La Rioja. En el siguiente decenio, de 1960, se incorporarían a esta tendencia decreciente León y Ciudad Real. Además, otras cuatro provincias –Toledo, Granada, Huelva y Lleida–, también registraron una tendencia demográfica decreciente desde los años 50 y 60, si bien, todas ellas recuperaron su anterior nivel máximo de población en las dos primeras décadas del siglo XXI, por lo que no las incluimos en el grupo de provincias que se han despoblado. Por último, también Asturias pierde población desde el decenio de los sesenta, si bien tampoco ha sido incluida en el grupo de la España despoblada porque su densidad de población en el presente sigue siendo superior a la media española.

Como puede verse en el gráfico 6, el fenómeno de la despoblación ha sido, en algunos casos, devastador. Excluyendo las capitales, provincias como Teruel, Zamora, Palencia, Ávila y Cuenca han perdido más de la mitad de su población y Soria casi dos terceras partes. El resultado es que, excluyendo las capitales, Soria (4,9 habitantes/km<sup>2</sup>), Teruel (6,8) y Cuenca (8,7) cuentan con una densidad de población que las coloca entre las áreas menos pobladas de la Unión Europea, mientras que otras dos, Palencia (10,4) y Zamora (10,7), también están por debajo de los 12,5 habitantes/km<sup>2</sup> que la UE utiliza para definir las “zonas con muy baja densidad de población” y Ávila (12,8) roza esa misma cifra. El gráfico 7a presenta la evolución demográfica de estas seis provincias que constituyen el núcleo duro de la España despoblada y los gráficos 7b a 7f se han confeccionado atendiendo a la similitud de las trayectorias poblacionales, aun cuando las cifras absolutas sean en ocasiones muy diferentes.

**GRÁFICO 6. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN Y DENSIDAD POR PROVINCIAS (EXCLUIDAS CAPITALES Y CIUDADES DE MÁS DE 50.000 HABITANTES)**



Fuentes: Elaboración propia con datos del *Registro de Entidades Locales* (Secretaría de Estado de Administraciones Públicas) y del *Padrón Municipal de Habitantes* (INE).

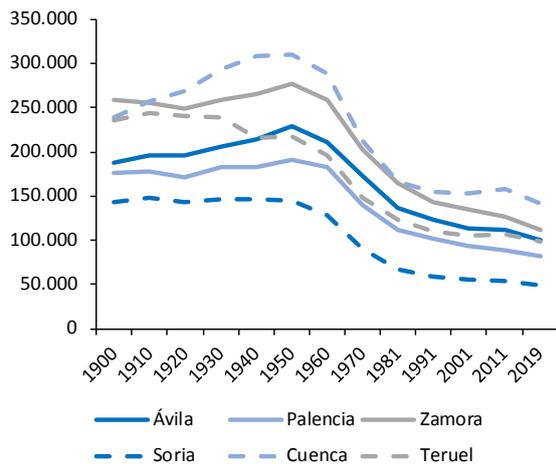
Un segundo grupo (gráficos 6 y 7b) es el formado por Burgos, Segovia, Cáceres, Salamanca y León, cuya pérdida poblacional supera ligeramente en todos los casos el 40% del nivel máximo alcanzado por cada una de ellas y su densidad de población en 2019 (excluyendo también las capitales y las ciudades de más de 50.000 habitantes) se sitúa entre 11,7 y 17,8 habitantes/km<sup>2</sup>.

Trayectorias similares entre sí presentan las dos provincias gallegas (gráfico 7c), por una parte, y las dos andaluzas junto con Badajoz (gráfico 7d), por otra. Lugo y Ourense, si bien desde los años cuarenta pierden la mitad de su población, todavía mantienen densidades (24,3 y 28,2 habitantes/km<sup>2</sup> respectivamente) superiores a las provincias castellanas, manchegas y aragonesas. Y Córdoba y Jaén, que pierden entre el 25% y el 35% de su máximo nivel de población, conservan cifras aún por encima de los 35 habitantes/km<sup>2</sup> (véase el gráfico 6).

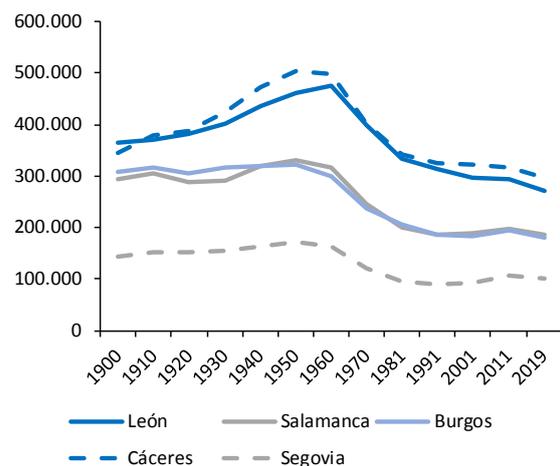
Otro grupo (gráfico 7e) es el integrado por dos provincias aragonesas (Huesca y Zaragoza) y tres castellano-manchegas (Albacete, Ciudad Real y Guadalajara). Si bien su punto de máximo poblacional se produjo en diferentes momentos del tiempo, tienen una trayectoria que les permite recuperar población a finales del siglo pasado y en los primeros años del actual, aunque sin superar su máximo obtenido años antes. Excluyendo también las capitales, Huesca (10,8 habitantes/km<sup>2</sup>) es la sexta provincia con menor densidad de población de España, solo por detrás de Soria, Teruel, Cuenca, Palencia y

### GRÁFICO 7. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LAS PROVINCIAS QUE HAN PERDIDO POBLACIÓN DESDE 1950

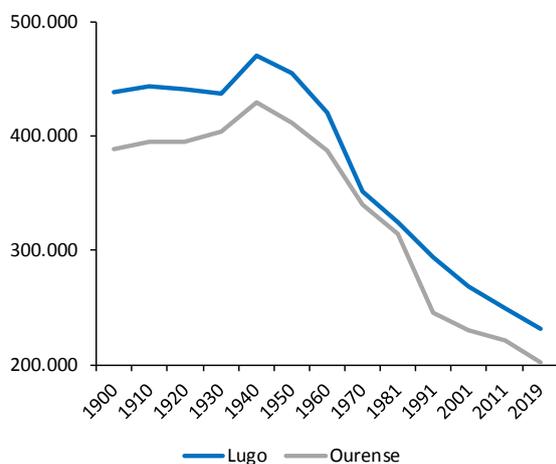
7a. Ávila, Palencia, Zamora, Soria, Cuenca y Teruel



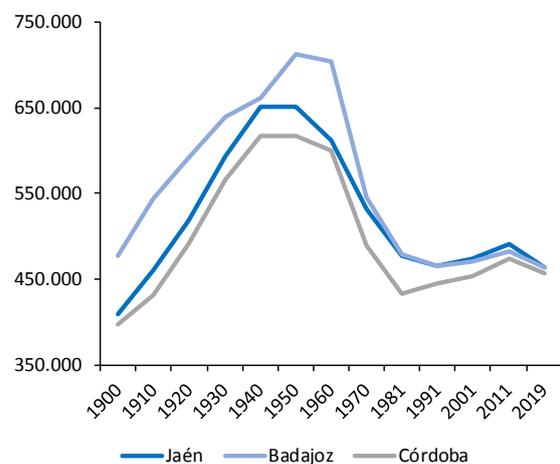
7b. León, Salamanca, Burgos, Cáceres y Segovia



7c. Lugo y Ourense

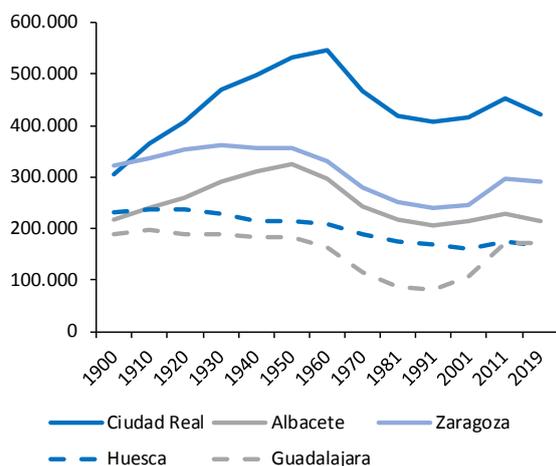


7d. Jaén, Badajoz, y Córdoba

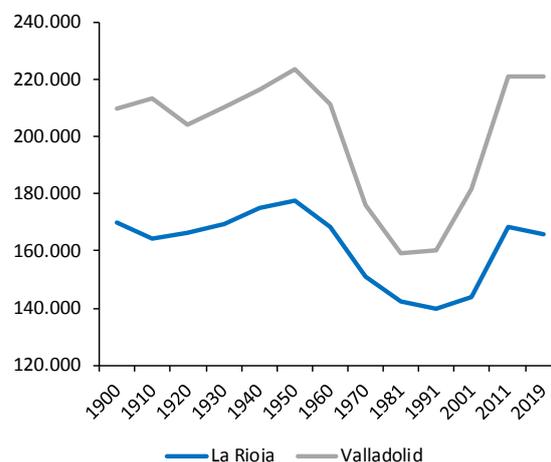


## GRÁFICO 7. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LAS PROVINCIAS QUE HAN PERDIDO POBLACIÓN DESDE 1950 (continuación)

7e. Ciudad Real, Albacete, Zaragoza, Huesca y Guadalajara



7f. La Rioja y Valladolid



Fuentes: Elaboración propia con datos de *Censos de Población y Vivienda* (INE) y *Padrón Municipal de Habitantes de 2019* (INE).

Zamora, si bien su punto de partida era ya el de una provincia muy poco poblada y su trayectoria, aunque negativa, ha sido proporcionalmente menos decreciente que aquellas. En cambio, Guadalajara, que tuvo su mínimo en 1991, ha duplicado desde entonces su número de habitantes gracias a su vecindad con la Comunidad de Madrid.

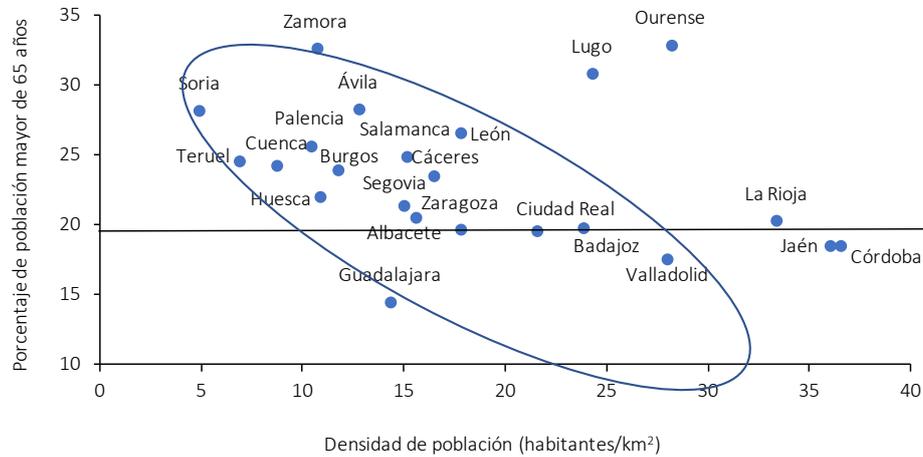
Por último, La Rioja y Valladolid (gráfico 7f) prácticamente alcanzan en el primer decenio del siglo XXI el número de habitantes que había sido su máximo en 1950, con una densidad de población en torno a 30 habitantes/km<sup>2</sup>, de modo que su realidad demográfica es muy diferente de la de las demás provincias castellano-leonesas o manchegas.

#### 4. Estructura demográfica de las provincias despobladas: envejecimiento y falta de población joven

El proceso de despoblamiento no solamente afecta al volumen total de población, sino también a la propia estructura demográfica. Como puede observarse en el gráfico 8, hay una elevada correlación negativa entre la densidad de población y el porcentaje que representan las personas mayores de 65 años sobre el total de la población, excluyendo también capitales y municipios de más de 50.000 habitantes. Son las cohortes formadas por jóvenes, y en general por personas en edad de trabajar, las que suponen la fracción más importante de la emigración que se origina en los municipios rurales y medianos, de modo que la población que permanece en los mismos es cada vez más envejecida.

En promedio, el 16% de la población española supera los 65 años. Pero muchas de las provincias de la España despoblada están muy por encima de dicha cifra. Aunque las dos provincias gallegas están entre las tres que cuentan con mayor porcentaje de mayores de 65 años (Ourense es la segunda y Lugo la tercera), en cabeza aparecen las provincias que más han acusado el declive demográfico: Zamora, Soria, Ávila, León, Palencia, Teruel, Cuenca y Salamanca, todas ellas cerca, o por encima, del 25%. En el

**GRÁFICO 8. DENSIDAD DE POBLACIÓN Y PORCENTAJE DE POBLACIÓN MAYOR DE 65 AÑOS (EXCLUIDAS CAPITALES Y CIUDADES DE MÁS DE 50.000 HABITANTES), 2019**

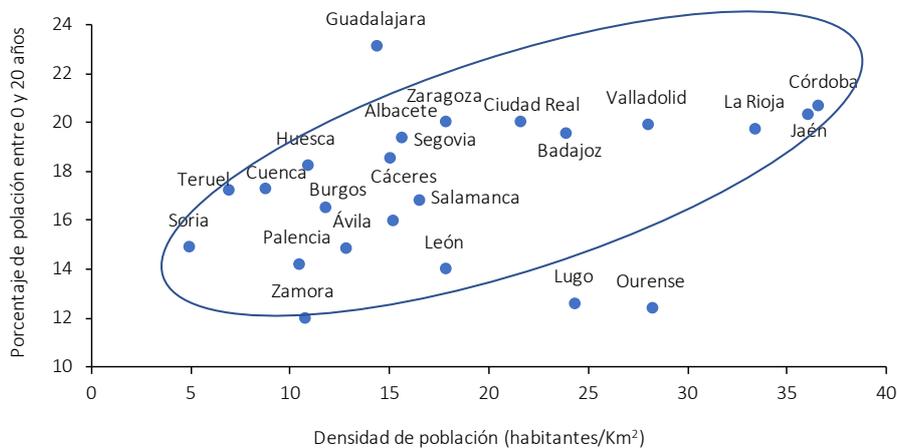


Fuentes: Elaboración propia con datos del *Registro de Entidades Locales* (Secretaría de Estado de Administraciones Públicas) y del *Padrón Municipal de Habitantes de 2019* (INE).

otro extremo, provincias que han iniciado la recuperación de su población, especialmente Guadalajara, pero también Valladolid y las dos provincias andaluzas, Córdoba y Jaén, todas ellas por debajo del 18%. Ciudad Real, Badajoz, La Rioja y Zaragoza tienen también tasas de envejecimiento inferiores a las demás provincias que se han despoblado.

De forma paralela, las provincias con menor densidad de población cuentan también por regla general con menor proporción de población joven, si bien esta correlación no se da en el caso de Lugo

**GRÁFICO 9. DENSIDAD DE POBLACIÓN Y PORCENTAJE DE POBLACIÓN MENOR DE 20 AÑOS (EXCLUIDAS CAPITALES Y CIUDADES DE MÁS DE 50.000 HABITANTES), 2019**



Fuentes: Elaboración propia con datos del *Registro de Entidades Locales* (Secretaría de Estado de Administraciones Públicas) y del *Padrón Municipal de Habitantes de 2019* (INE).

y Ourense que, aunque tienen mayores densidades que otras provincias, se encuentran entre las más envejecidas y con menos porcentaje de población entre 0 y 20 años, con poco más del 12% (gráfico 9). En conjunto, Guadalajara, sobre todo, con un 23%, así como Córdoba, Jaén, Ciudad Real, Zaragoza, Valladolid y La Rioja, estas con tasas en torno al 20%, presentan mejores datos de población joven. Por el contrario, las provincias castellano-leonesas son las que tienen menor porcentaje de jóvenes, entre el 12% y el 14%, en su pirámide demográfica: Zamora, León, Palencia, Ávila, Soria, Salamanca y Burgos. Esta situación es particularmente grave porque proyecta un déficit futuro de capital humano que dificulta el relevo generacional en el conjunto de la mano de obra a medio plazo. Numerosos pequeños municipios del medio rural afrontan perspectivas muy críticas por la carencia de jóvenes, y el declive demográfico es muy probable que se vea agravado por esta misma razón (véase Camarero, 2020).

## 5. Producción, empleo y despoblación

El fenómeno de la despoblación de la España interior está intrínsecamente ligado a la pérdida de peso económico del sector agrario, especialmente en el medio rural. La reducción de las necesidades de mano de obra en la agricultura y en las actividades productivas ligadas a ella no se vio compensada por el desarrollo de otros sectores con capacidad de generación de empleo. El resultado fue que el crecimiento de la producción en el periodo de tiempo que estamos analizando fue muy desigual entre las provincias españolas. Aunque, naturalmente, en todas ellas dicho crecimiento fue positivo en términos reales, hay un amplio trecho entre territorios de gran dinamismo económico como Madrid, el arco mediterráneo, los dos archipiélagos y el País Vasco, por una parte, y Castilla y León, Extremadura, Aragón, Castilla-La Mancha, y algunas provincias gallegas y andaluzas, por otra.

Si bien los datos de valor añadido bruto (VAB) y de empleo de 1950 y 2017 utilizados para calcular las tasas de crecimiento medio anual acumulativo entre esos dos años proceden de fuentes distintas (Alcaide Inchausti los de 1950 e INE los de 2017), en un periodo de tiempo tan largo los resultados medios obtenidos que se ofrecen en este apartado son un buen indicador de la evolución de esas variables.

La tasa de crecimiento medio anual acumulativo del VAB se situó en España en el 3,7% entre 1950 y 2017, casi un punto anual más que en provincias como Soria, Ávila, Cuenca, Zamora, Palencia, Segovia y Ourense, y más de medio punto por encima de Salamanca, León, Lugo, Badajoz, Huesca, Teruel y Ciudad Real (y también de Asturias). En un espacio de tiempo tan largo, 67 años, diferencias de un punto de crecimiento al año, incluso de medio punto, provocan una brecha enorme entre los distintos territorios del país. En conjunto, las provincias que se comportaron igual que la media del país tardaron 16 años menos en generar el mismo crecimiento que obtuvieron las provincias que crecieron un punto por debajo de la media a lo largo de 67 años. O, en otros términos, en comparación con 1950 el VAB de las provincias que crecieron un punto por debajo de la media era en 2017 la mitad del que habrían tenido de hacerlo como el conjunto nacional.

Como ya se ha señalado, entre 1950 y 2017, las 23 provincias que habían perdido población en la segunda mitad del siglo XX, pasaron de representar un 26,7% del VAB nacional a solo un 16,1%. Especialmente intensa fue la caída del peso relativo de casi todas las provincias castellano-leonesas excepto Valladolid y Burgos, así como de Cuenca, Teruel, Huesca, Badajoz, Ourense, Lugo y Ciudad Real (mapa 5). Mucho menor fue el impacto, en términos de su peso relativo sobre el total nacional, en provincias como la ya mencionada Valladolid, así como en Zaragoza, Burgos, Cáceres, Albacete, Guadalajara, La Rioja, Córdoba y Jaén.



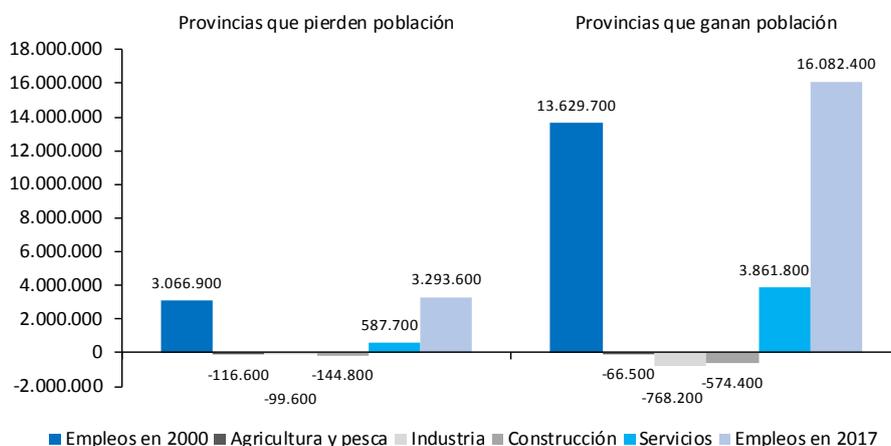
siete años, mientras que en las provincias no despobladas el aumento fue de 2,45 millones, un 18,0% (gráfico 10b).

**GRÁFICO 10A. EVOLUCIÓN DEL EMPLEO POR SECTORES ENTRE 1950 Y 2000**



Fuentes: Elaboración propia con datos de Alcaide Inchausti (2003).

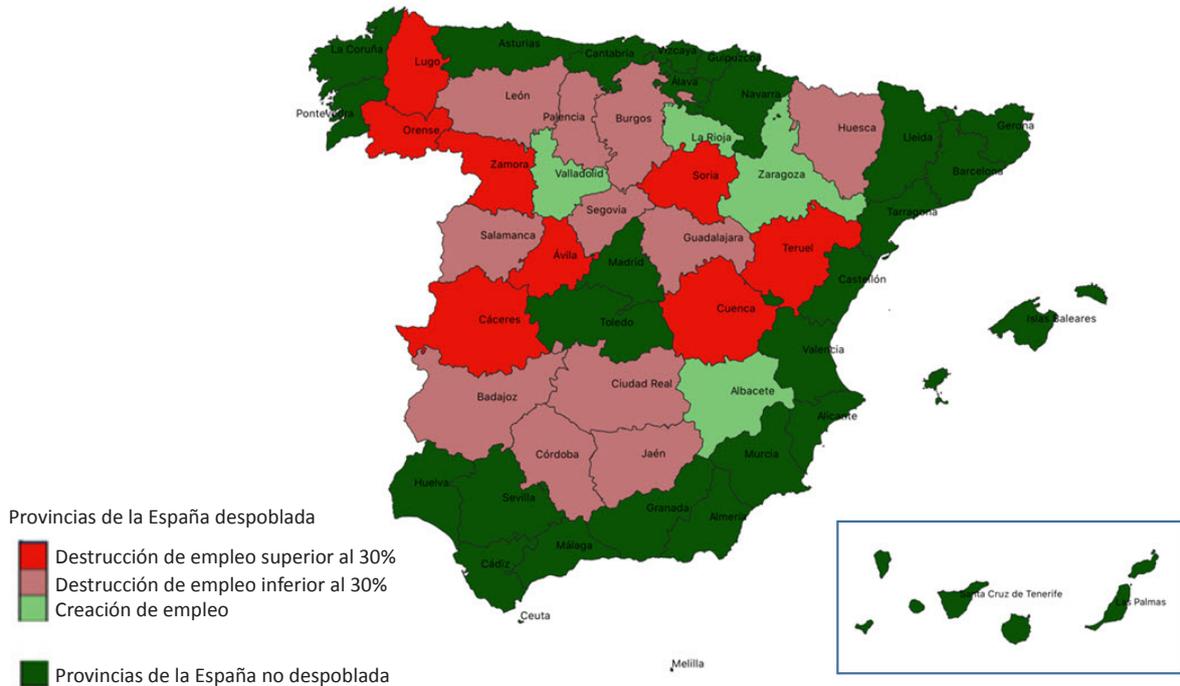
**GRÁFICO 10B. EVOLUCIÓN DEL EMPLEO POR SECTORES ENTRE 2000 Y 2017**



Fuente: Elaboración propia con datos de la *Contabilidad Regional de España* (INE).

Los datos anteriores no tienen en cuenta, por no disponer de dicha información, la desigual incidencia del proceso de destrucción de empleo en el interior de cada provincia. El efecto de atracción de las capitales en Valladolid, Zaragoza o La Rioja explica, seguramente, que en esos tres casos el resultado final haya sido positivo, frenando el proceso de despoblación de esas provincias en términos agregados. A su vez, Albacete mantiene prácticamente su nivel de empleo, en tanto que Burgos y Huesca presentan descensos muy pequeños. En cambio, allí donde el efecto de las capitales no se produjo o lo hizo con mucha menos fuerza, la pérdida de empleos fue muy elevada: más del 40% en Zamora, Ourense, Soria, Teruel y Cuenca; entre el 30% y el 40% en Ávila, Lugo y Cáceres; y entre el 20 y el 30% en León, Palencia, y Jaén (véase el mapa 6).

## MAPA 6. VARIACIÓN DEL EMPLEO ENTRE 1950 Y 2017



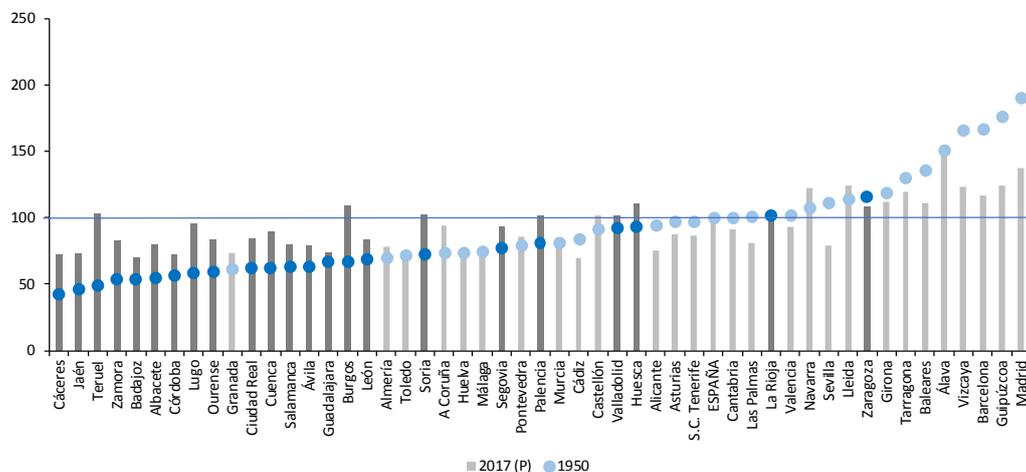
Fuentes: Elaboración propia con datos de Alcaide Inchausti (2003) para el año 1950 y de la *Contabilidad Regional de España* (INE) para el año 2017.

### 6. La dinámica de crecimiento de las provincias que se han despoblado

Una de las consecuencias más comunes de los procesos migratorios internos es la convergencia de la renta per cápita entre los territorios que pierden población y los que la ganan, un fenómeno que ha sido ampliamente estudiado por la literatura (véase De la Fuente, 1996). El menor crecimiento económico observado en buena parte de las provincias de la España despoblada se amortigua en términos de VAB per cápita por la intensa pérdida poblacional, y lo contrario sucede en las provincias más dinámicas. En 1950 la ratio entre el VAB per cápita de las dos provincias que ocupaban la primera y la última posición en el *ranking*, Madrid y Cáceres, era 4,5; en 2017 esa misma ratio, en este caso entre Álava y Cádiz era 2,1 (gráfico 11). En ausencia de limitaciones a la movilidad, los factores productivos se habrían desplazado hacia las provincias donde es mayor su productividad marginal y, por tanto, sus expectativas de ingresos.

El análisis de la convergencia regional en España no forma parte de los objetivos de este trabajo, pero sí es pertinente señalar que si bien la desigualdad entre el PIB o la renta per cápita de las provincias españolas –la denominada convergencia *sigma*– ha disminuido de forma inequívoca entre 1950 y 2017, cualesquiera que sean los indicadores utilizados, hay sin embargo al menos dos etapas en el proceso de convergencia: una primera, que partiría de 1950 y llega hasta el decenio de 1980, en la que existe una fuerte reducción de la desigualdad y otra posterior, desde 1980 hasta el presente, en la que dicho proceso se estanca e incluso se revierte, dependiendo del tipo de indicadores utilizados (Díez-Minguela, Martínez-Galarraga y Tirado-Fabregat, 2018). La Gran Recesión habría intensificado la divergencia en renta per cápita entre las regiones españolas (Minondo, Requena y Serrano, 2013).

**GRÁFICO 11. VAB PER CÁPITA DE LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS, 1950 Y 2017**  
(Base 100 España)



Nota: En color más oscuro las provincias de la España despoblada.

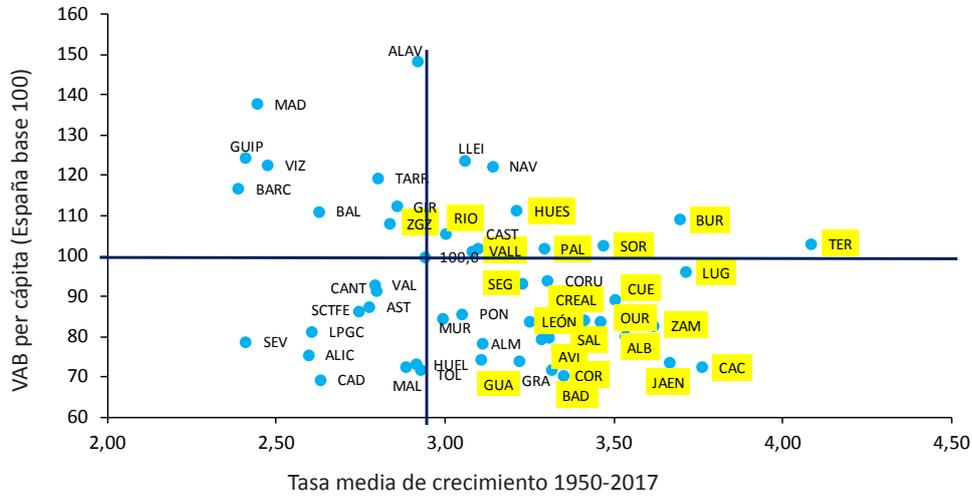
Fuentes: Elaboración propia con datos de Alcaide Inchausti (2003) para el VAB y el empleo del año 1950 y con datos del INE para el año 2017 (*Contabilidad Regional de España y Padrón Municipal de Habitantes de 2017*).

Entre las posibles explicaciones de esta interrupción de la convergencia, Raymond Bara y García Greciano (1996) ya se referían al paralelismo existente entre la evolución de la convergencia *sigma* en España y los saldos migratorios netos interregionales, aunque no quepa achacar a estos en exclusiva la causalidad de la primera. A su vez, Minondo, Requena y Serrano (2013) también encuentran una relación negativa entre el crecimiento del PIB per cápita y las migraciones interiores entre 1997 y 2012, aunque con matices distintos antes y después de la crisis económica iniciada en 2008, según se trate de migrantes nacidos en España o de extranjeros.

En lo que se refiere a las provincias que se han despoblado, todas excepto Zaragoza y La Rioja tenían en 1950 un VAB per cápita inferior a la media nacional y de las 23 provincias del grupo, 17 ocupaban las 20 últimas posiciones. Parece claro, por tanto, que los factores económicos relacionados con el nivel de vida de estas provincias fueron determinantes de los procesos migratorios hacia las regiones que ofrecían mejores oportunidades de ingresos. En 2017, en cambio, ocho de las 23 provincias presentaban un VAB per cápita superior a la media del país, incluyendo entre ellas a dos de las más afectadas por la despoblación, Teruel y Soria; y entre las 20 últimas solo había 11 pertenecientes al grupo de las despobladas.

Excepto Zaragoza, todas las provincias que hemos incluido en la España despoblada aumentaron su VAB por habitante por encima de la media española entre 1950 y 2017. Estaríamos también, por tanto, en presencia de la llamada convergencia *beta*, aquella que se produce cuando la tasa de crecimiento de la muestra de países o regiones está relacionada negativamente con la renta per cápita inicial. Con todo, la convergencia no se habría materializado de forma absoluta, pues aunque se han reducido las diferencias, estas se han estabilizado en niveles que podrían estar caracterizando el estado estacionario, o de equilibrio, de cada una de las provincias. En 2017, Huesca, Zaragoza, Burgos, La Rioja, Teruel, Soria, Palencia y Valladolid superaban la media del país. En cambio, y a pesar del crecer más que el promedio nacional, seguían por debajo de la media las otras quince provincias del grupo analizado, con especial distancia en el caso de Badajoz, Cáceres, Córdoba y Jaén (gráfico 12).

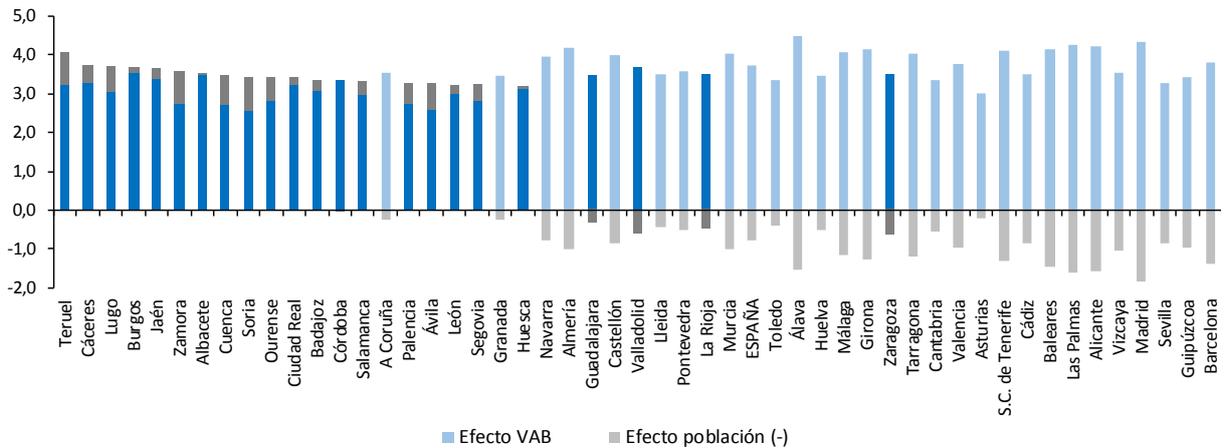
**GRÁFICO 12. CRECIMIENTO DEL VAB PER CÁPITA (1950-2017) Y VAB PER CÁPITA 2017**



Fuente: Elaboración propia con datos de Alcaide Inchausti (2003) para el VAB del año 1950 y con datos del INE para el VAB y para la población del año 2017 (*Contabilidad Regional de España y Padrón Municipal de Habitantes de 2017*, respectivamente).

Como hemos apuntado, la dinámica de convergencia en el VAB per cápita de las provincias españolas tiene parte importante de su explicación justamente en el fenómeno de las migraciones interiores y de la despoblación. Una simple descomposición de la tasa de crecimiento medio anual acumulativo del VAB per cápita de 1950 a 2017 entre las tasas correspondientes de evolución del VAB total y de la población revela que, en las provincias de Soria, Zamora, Cuenca, Ávila y Teruel más de un 20% del aumento del VAB per cápita se debió a la disminución de la población, y en las de Ourense, Lugo y Palencia, entre un 15% y un 20%. Por el contrario, en las provincias que más aumentaron su población,

**GRÁFICO 13. DESCOMPOSICIÓN DEL CRECIMIENTO DEL VAB PER CÁPITA, 1950-2017, ENTRE EL CRECIMIENTO DEL VAB TOTAL Y EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN**  
(Tasa media anual acumulativa)



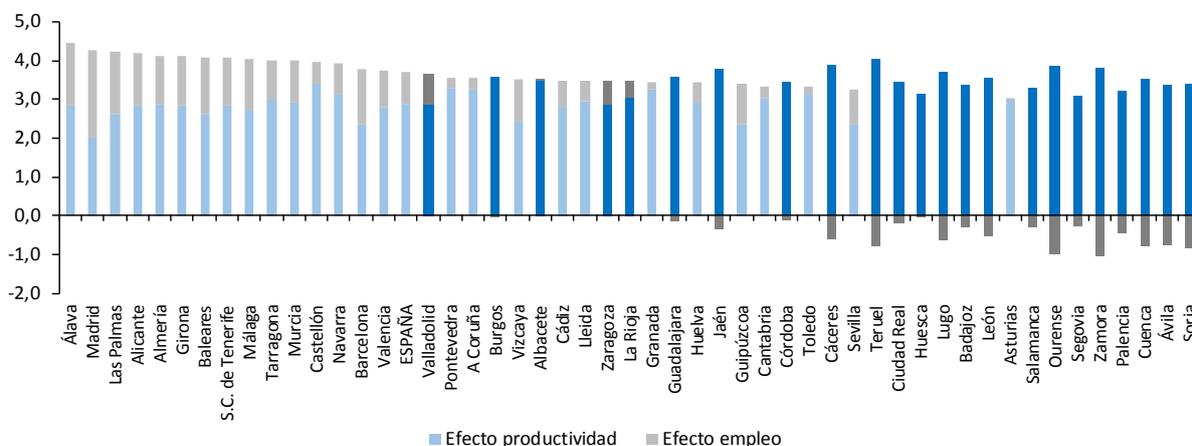
Notas: a) El crecimiento de la población se refleja en el gráfico con el signo contrario (negativo cuando hay aumento y positivo cuando hay reducción). b) En color más oscuro las provincias de la España despoblada.

Fuente: Elaboración propia con datos de Alcaide Inchausti (2003) para el VAB y el empleo del año 1950 y con datos del INE para el año 2017 (*Contabilidad Regional de España y Padrón Municipal de Habitantes de 2017*).

esta variable reduce la tasa de crecimiento del VAB por habitante (gráfico 13). Este efecto “compensador” de la despoblación sobre el VAB per cápita de los que se quedan ha de tenerse bien en cuenta al establecer comparaciones basadas simplemente en esa variable, pues esa aparente mejora del bienestar no es, en parte, sino la manifestación del fracaso territorial de las provincias afectadas.

Una vez aislado el efecto poblacional, que contribuye a explicar una parte del proceso de convergencia en la renta per cápita, puede también desagregarse el crecimiento del VAB total en dos componentes: la productividad y la tasa de empleo (en este caso, aproximada por el cociente entre el empleo y la población total). De nuevo surge el contraste entre las provincias que se han despoblado y las demás. Mientras en las provincias que más creció el VAB total entre 1950 y 2017 –las que ganaron población– el aumento de la productividad no fue obstáculo para una intensa creación de empleo, en las provincias con menor crecimiento del VAB total –las que se han despoblado principalmente– éste se basó en fuertes aumentos de la productividad, asociados en gran medida a la destrucción de empleo agrario, con caída del empleo total. Este efecto es especialmente significativo en Zamora, Ourense, Soria, Teruel, Cuenca, Ávila, Lugo, Cáceres, Palencia y León (gráfico 14). La reducción de la desigualdad en las productividades medias provinciales mostraría, así, que el proceso de convergencia interna generado por la movilidad de factores productivos habría dado el resultado que la teoría neoclásica predice, aunque a costa de una enorme destrucción de empleo.

**GRÁFICO 14. DESCOMPOSICIÓN DEL CRECIMIENTO DEL VAB, 1950-2017, ENTRE EL CRECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y DEL EMPLEO**  
(Tasa media anual acumulativa)



Notas: En color más oscuro las provincias de la España despoblada.

Fuente: Elaboración propia con datos de Alcaide Inchausti (2003) para el VAB y el empleo del año 1950 y con datos del INE para el año 2017 (*Contabilidad Regional de España y Padrón Municipal de Habitantes de 2017*).

## 7. Tipología de las provincias de la España despoblada y tendencias recientes

El análisis realizado hasta el momento permite detectar la existencia de diferencias más que apreciables en la trayectoria y en la situación actual de las provincias incluidas en la España despoblada. A los efectos de proponer posibles políticas públicas para hacer frente a algunas de las consecuencias del fenómeno de la despoblación, es importante contar con una tipología de síntesis de las 23 provincias afectadas atendiendo a sus principales características demográficas y económicas, de modo que se

pueda afinar mejor el tipo de acciones que podrían llevarse a cabo. El estudio de *clusters* que se realiza en esta sección se circunscribe las variables que se han tomado en consideración en este estudio, que entendemos son suficientemente representativas de la problemática económica y demográfica de las provincias españolas. Un análisis más amplio podría incluir también variables sobre equipamientos sociales, comunicaciones, infraestructuras y otras, pero ello sobrepasa los límites establecidos en el origen de este trabajo.

Concretamente, se ha contado con diez variables, cinco demográficas (en las que no se incluyen las capitales de provincia y ciudades de más de 50.000 habitantes) y cinco económicas (que se refieren a toda la provincia). Las primeras son: la población relativa en 2019 (*pob2019*), la densidad de población en ese mismo año (*densi2019*), el porcentaje de población mayor de 65 años (*pob65*) y menor de 20 años (*pob20*) también en 2019, y finalmente la evolución relativa de la población total de cada provincia desde su máximo poblacional en el siglo veinte hasta 2019 (*tv\_pob\_2019\_máx*). Las cinco variables económicas son: el peso del VAB agrario (*agr*) y de la industria (*indus*) en el VAB total de cada provincia, el VAB per cápita de 2017 normalizado (*vabpc2017*), la tasa de paro (*paro*) y el crecimiento del empleo (*crec\_empleo*) entre 1950 y 2017.

El método de agrupamiento utilizado es el conocido como *k-medias*, donde las 23 provincias se dividen en *k* grupos, quedando cada una de ellas en el grupo cuya distancia media (euclídea) calculada a partir de las diez variables utilizadas es menor, una vez estandarizadas dichas variables, por cuanto sus magnitudes originales son muy diferentes. Cada grupo o *cluster* tiene un centro de gravedad o centroide que permite situar las observaciones más cercanas al mismo y a su vez más lejanas del resto, de modo que las provincias de cada grupo serán muy semejantes entre sí y muy distintas de las de los demás grupos.

Una cuestión clave en este método es la elección del número de *clusters* (*k*): 2, 3, 4 y 5. A tal fin se ha utilizado el *silhouette score*, que ofrece una representación gráfica de la distancia que separa a los grupos resultantes<sup>5</sup>. Los resultados muestran que la elección estaría entre 3 o 4 grupos, ya que en ambos casos las siluetas están bien definidas y solo hay una observación (Burgos) con un valor negativo, aunque más pequeño en el caso de *k*=3. A su vez, el indicador medio arroja el mejor valor para el supuesto de tres grupos, confirmando así que esa es la elección óptima<sup>6</sup>.

En consecuencia, los tres *clusters* en los que se integrarían las 23 provincias estarían formados por (véase el mapa 7):

*Grupo 1:* Ávila, Cuenca, León, Zamora, Salamanca, Lugo, Ourense, Segovia, Palencia, Soria y Teruel

*Grupo 2:* Albacete, Ciudad Real, Badajoz, Cáceres, Córdoba y Jaén

*Grupo 3:* Guadalajara, Burgos, Huesca, La Rioja, Valladolid y Zaragoza

<sup>5</sup> El método proporciona una medida de la cercanía de cada punto en relación con el conjunto de puntos de los grupos vecinos con un rango [-1, +1] y, por tanto, una forma de evaluar visualmente el número de grupos. Los coeficientes de silueta (como se denominan estos valores) cercanos a +1 indican que la observación está lejos de los *clusters* vecinos; un valor de 0 señala que la observación está en o muy cerca del límite de decisión entre dos *clusters* vecinos y, finalmente, los valores negativos indican que esas observaciones podrían haber sido asignadas al conglomerado incorrecto. Agradecemos a Lola Gadea su inestimable colaboración en este punto del trabajo.

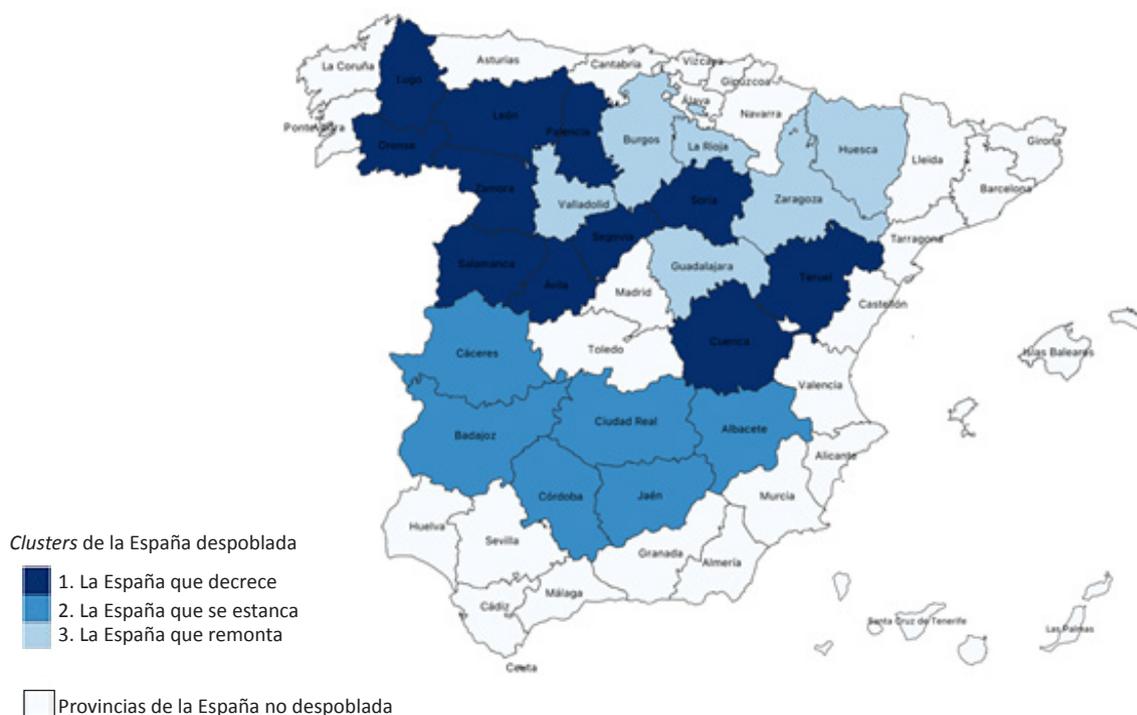
<sup>6</sup> Aunque *k*=2 no presenta ningún resultado negativo, ofrece un agrupamiento más pobre de los datos, mientras que *k*=5 obtiene los peores resultados. El cálculo del indicador medio da unos resultados de 0,4219 para *k*=2; 0,4698 para *k*=3; 0,4058 para *k*=4; y 0,2651 para *k*=5.

**CUADRO 1. VALORES MEDIOS DE LAS VARIABLES SELECCIONADAS**

	pob2019	pob20	pob65	densi2019	agr	indus	paro	tv_pob_2019_max	crto_empleo	piGPC2017_norm
cluster1	0,0281	14,9489	27,3058	14,0558	0,0647	0,1673	0,1252	-0,5223	-0,3006	97,7102
cluster2	0,0759	19,4967	20,0767	24,9842	0,1078	0,1442	0,2226	-0,3090	-0,1481	81,451
cluster3	0,0392	19,6371	19,6719	19,3239	0,0602	0,2476	0,1064	-0,1660	0,1239	109,656

Los valores medios por provincia de las variables de cada grupo en sus magnitudes originales se presentan en el cuadro 1.

Como puede observarse, el grupo 1 es el que cuenta con los peores registros demográficos: la España despoblada que decrece. Es el que más población ha perdido desde su respectivo máximo poblacional (muy por encima de los otros dos), el menos habitado, en términos absolutos y relativos, y el que cuenta con una población más envejecida y con menos población joven. No cabe duda, por tanto, que en términos estrictamente demográficos el núcleo duro del problema analizado a lo largo de este trabajo se focaliza en estas once provincias, con un efecto añadido muy relacionado con su declinante demografía: una muy fuerte destrucción de empleo. Sin embargo, sus restantes registros económicos son bastante mejores que los del grupo 2 y no están tan alejados de los del grupo 3. Posee una base industrial con un peso aceptable, su VAB por habitante está en torno la media nacional y su tasa de paro es comparativamente baja.

**MAPA 7. TIPOLOGÍA DE LAS PROVINCIAS DE LA ESPAÑA DESPOBLADA**

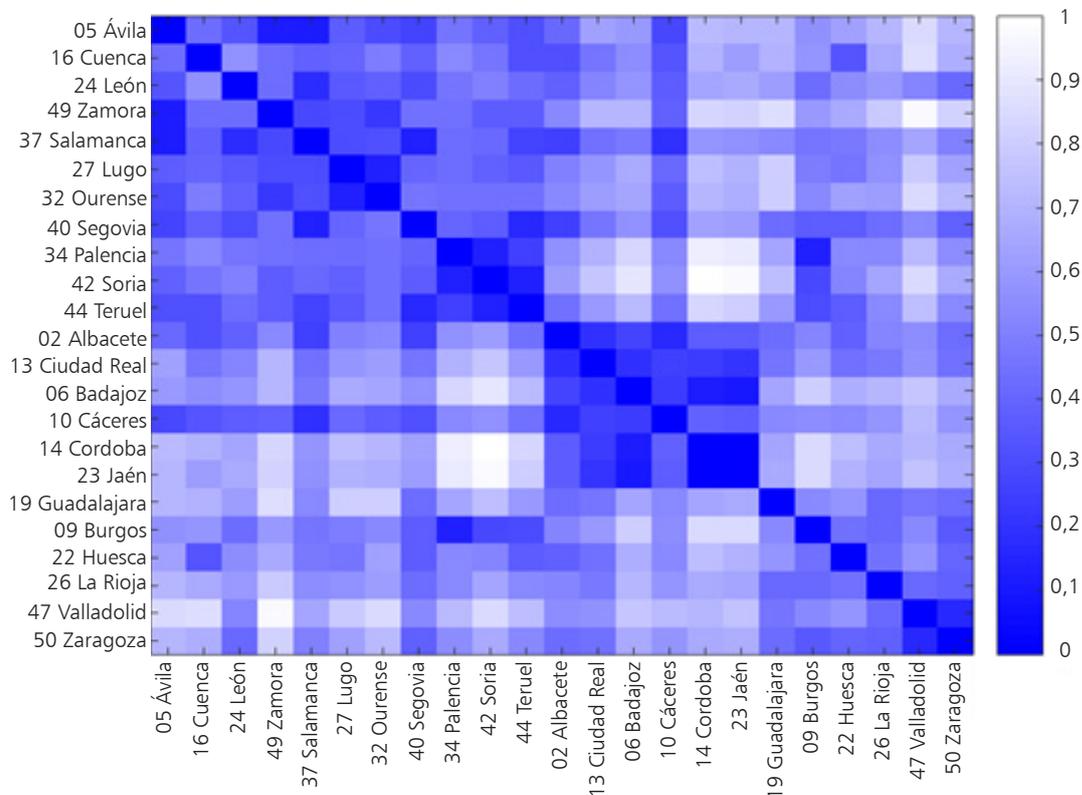
Fuentes: Elaboración propia con datos de Alcaide Inchausti (2003) para el VAB y el empleo del año 1950 y con datos del INE para el año 2017 (*Contabilidad Regional de España y Padrón Municipal de Habitantes de 2017*).

El grupo 2, en la mitad sur del país, está formado por las provincias más pobladas (su densidad está muy por encima de todas las demás), y si bien han perdido también mucha población (casi el doble que el grupo 3), no han visto desaparecer tantos empleos como el grupo 1, cuentan con una buena dotación de población joven y no demasiada población envejecida. Sin embargo, las variables económicas son muy negativas: se trata de provincias generalmente agrarias con bajo peso de la industria, muy elevada tasa de paro y niveles muy bajos de VAB por habitante. Es la España despoblada que se estanca. Probablemente, el problema no sea tanto demográfico como de reactivación económica y de utilización más productiva de sus recursos.

Finalmente, el grupo 3 es el que tiene mejores indicadores económicos: un VAB per cápita claramente por encima de la media, baja tasa de desempleo, elevado peso del sector industrial y, aun habiendo perdido población, la presencia de importantes núcleos capitalinos les ha permitido una creación de empleo positiva. Pero en cuanto a la demografía, ocupan una posición intermedia entre los otros dos grupos, con algunos problemas de envejecimiento y escasa densidad poblacional. Es la España despoblada que remonta.

Una vez delimitados los tres *clusters*, hemos confeccionado un mapa de calor a partir de la matriz de distancias calculada con la métrica euclídea aplicada al conjunto de variables (véase el mapa 8). Las provincias están ordenadas de acuerdo con su proximidad en cada *cluster*, con valores normalizados entre 0 y 1, lo que permite visualizar con mayor precisión la cercanía entre las provincias de los distintos grupos. Así por ejemplo, en el grupo 1, formado por Cuenca, Teruel, siete provincias castellano-leonesas y dos gallegas, se pueden apreciar una elevada proximidad en las características seleccionadas

**MAPA 8. MAPA DE CALOR DE DISTANCIAS**



Fuente: Elaboración propia.

entre Soria, Teruel, Palencia y Segovia, por un lado; Lugo y Ourense, por otro; y Cuenca, Ávila, León, Zamora y Salamanca, por otro. En el grupo 2, el más poblado, las similitudes son muy destacables entre las dos provincias andaluzas, Córdoba y Jaén, estas dos también con Badajoz, y Albacete con Ciudad Real, si bien Cáceres tiene también proximidad con el grupo 1. Finalmente, en el grupo 3, hay quizás mayores distancias internas. Zaragoza, La Rioja y Valladolid muestran bastante proximidad, siendo algo menor entre Zaragoza y Huesca, con Burgos y Guadalajara formando parte del grupo aun cuando la primera comparte algunas características con provincias del grupo 1.

Como ya hemos señalado, el proceso de despoblamiento se detiene en el decenio de los noventa. La población de los municipios con menos de 50.000 habitantes de las 23 provincias que se habían venido despoblando se estabiliza e incluso experimenta un repunte en el primer decenio del siglo veintiuno que, sin embargo, no se sostiene en los años posteriores, consecuencia probable de los efectos de la Gran Recesión y de su impacto sobre los movimientos migratorios. De nuevo, la dinámica de estas provincias muestra perfiles diferentes. Entre 2001 y 2019 ganan claramente población (excluyendo capitales) dos provincias que se benefician de su proximidad a Madrid, especialmente Guadalajara, pero también Segovia; otras dos con capitales dinámicas y bien posicionadas, Valladolid y Zaragoza; y finalmente La Rioja y Huesca. Otras siete mantienen con pequeños cambios las cifras de 2001: Ciudad Real, Córdoba, Albacete, Burgos, Badajoz, Salamanca y Jaén. Y por último, las diez restantes continúan su declive demográfico con diferente intensidad: cuatro castellano-leonesas (Zamora, Palencia, Ávila y León), dos gallegas (Lugo y Ourense), una extremeña (Cáceres) y las tres con menor densidad de España, Soria, Teruel y Cuenca. Hay, por tanto, en los inicios del siglo veintiuno un comportamiento demográfico diferente en las 23 provincias de la España despoblada, apreciándose señales positivas en algunas de ellas que habrá que ver si se confirman en los próximos años.

La dinámica poblacional tiene mucho que ver con las tendencias económicas. Los datos de la *Contabilidad Regional de España* revelan que algunas de las provincias que históricamente han sufrido el despoblamiento y que perdieron peso económico en el conjunto nacional, han retomado tasas de crecimiento superiores a la media española entre 2000 y 2016. No son muchas, pero al menos sí puede afirmarse que la decadencia económica parece haberse detenido en algunos territorios. Guadalajara y Huesca aumentan nítidamente su participación en el VAB total de la economía española, y otras seis provincias la mantienen: Albacete, Cuenca, Cáceres, Badajoz, Lugo y Zaragoza. Las demás, en cambio, continúan la dinámica negativa de reducción de su aportación al crecimiento económico nacional, si bien, como hemos visto, con efectos distintos sobre el número de habitantes.

Así pues, las provincias que se integraban en la España despoblada que decrece (el *cluster 1*) —el que presentaba peores registros demográficos— continúan perdiendo población en los dos primeros decenios del presente siglo, con dos excepciones: Salamanca, que la mantiene, y Segovia, que aumenta ligeramente. Pero además, siguen arrastrando su declive económico en términos relativos. No cabe duda, por tanto, que es en ese grupo donde debería focalizarse una política especialmente orientada a mejorar las condiciones estructurales de la actividad productiva y al desarrollo de nuevas oportunidades de inversión.

En el otro extremo, la España despoblada que remonta (el *cluster 3*) aumenta su población desde comienzos de 2000 e incluso provincias como Guadalajara, Huesca y Zaragoza ofrecen registros económicos esperanzadores, si bien la trayectoria es algo menos positiva en Valladolid, La Rioja y, especialmente, en Burgos, provincia que como se ha dicho anteriormente comparte bastantes características con las del grupo 1.

Finalmente, en las provincias de la España despoblada que se estanca (el *cluster 2*) —el más poblado, pero con peores registros económicos y de desempleo— también se ha detenido el despoblamiento,

excepto en Cáceres, mientras que en Albacete y las dos provincias extremeñas al menos se mantiene el peso económico sobre el conjunto del país; pero persisten los problemas de pérdida de actividad en Jaén y Córdoba, que probablemente requerirían otro tipo de medidas.

## 8. Conclusiones

En el contexto europeo, España es un país poco poblado. La comparación con los países del continente sitúa la densidad de población española en torno a tres cuartas partes de la de Francia, pero por debajo de la mitad de Italia o Alemania y solo en una tercera parte de la del Reino Unido, por no referirnos a países más pequeños, donde las diferencias son todavía mucho mayores. No ha de extrañar, por tanto, que algunas provincias del interior del país se encuentren entre las menos pobladas de Europa, solo por detrás de Escandinavia, Islandia, la Rusia europea y ciertos territorios del norte de Escocia.

Sin embargo, el siglo veinte fue un siglo de fuerte crecimiento demográfico; la población española, por debajo de los 20 millones en 1900, se duplicó en menos de cien años y aún seguiría aumentando hasta superar los 47 millones en 2019. Pero tanto el perfil territorial como la trayectoria temporal de la población presentaron disparidades muy acusadas entre las distintas provincias. La mecanización de la agricultura, la industrialización y la urbanización provocaron, a partir del decenio de los cincuenta, movimientos migratorios de gran intensidad entre territorios, desde las zonas rurales a las grandes ciudades. La pérdida de población se concentró principalmente entre los jóvenes y en general entre las personas en edad de trabajar, lo que acarreó un envejecimiento de la pirámide demográfica de los que permanecieron y, a la larga, un crecimiento vegetativo negativo. Así sucedió en prácticamente toda la España interior: Castilla y León, Aragón, Castilla-La Mancha, Extremadura, La Rioja, la Galicia interior y parte de Andalucía oriental.

Si bien fueron los municipios pequeños –los que mejor definen la idiosincrasia del medio rural– los que sufrieron con mayor intensidad el proceso de despoblación, este afectó también a municipios medianos e incluso grandes. Hemos tomado en consideración, por tanto, la evolución demográfica de las provincias españolas excluyendo las ciudades de más de 50.000 habitantes en 2019 y las capitales de provincia (en ese año unas y otras suponían algo más de la mitad de la población nacional), por entender que desempeñan funciones y servicios claramente urbanos, y hemos fijado como punto de partida para analizar esa evolución los datos del censo de 1950, primer año del decenio a partir del cual se generaliza el fenómeno de la despoblación en España. De este modo, las 23 provincias sobre las que hemos volcado el análisis, las que formarían la denominada “España despoblada”, son las que cumplen los dos criterios siguientes: haber perdido población entre 1950 y 2019, y tener una densidad por debajo de la media nacional en ese último año, excluyendo en ambos casos las capitales de provincia y las ciudades de más de 50.000 habitantes: las nueve provincias de Castilla y León (Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora), las tres de Aragón (Huesca, Teruel y Zaragoza), cuatro de Castilla-La Mancha (Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara), las dos de Extremadura (Badajoz y Cáceres), dos gallegas (Lugo y Ourense), dos andaluzas (Córdoba y Jaén) y La Rioja.

En conjunto, estas 23 provincias, que en 1950 albergaban el 34,1% de la población española (incluyendo capitales y ciudades de más de 50.000 habitantes) y generaban el 26,7% del VAB y el 33,5% del empleo total, en el presente ya solo acogían el 18,1% de la población, producían el 16,1% del VAB y aportaban el 17,0% del empleo; es decir, que habrían perdido alrededor de la mitad de su peso demográfico, económico y laboral en España. La tasa de crecimiento medio anual acumulativo del VAB desde 1950 ha sido casi un punto porcentual inferior a la media nacional en Soria, Ávila, Cuenca, Zamora, Palencia, Segovia y Ourense, y más de medio punto inferior en Salamanca, León, Lugo, Badajoz,

Huesca, Teruel y Ciudad Real. La brecha que genera este diferencial de crecimiento anual a lo largo de casi setenta años es mayúscula: tal como sucedía con las variables poblacionales y de empleo, el VAB de las provincias que crecieron un punto por debajo de la media del país era en 2017 la mitad del que hubieran alcanzado si su trayectoria hubiese sido igual que dicha media.

La mayor parte de la pérdida poblacional y económica de estas provincias tuvo lugar en los años cincuenta, sesenta y setenta del siglo pasado y, de forma mucho más atenuada, en los ochenta. De hecho, desde 1991 se detecta una relativa estabilización de la población con un ligero aumento en el primer decenio del siglo veintiuno. Provincias como Toledo, Granada, Huelva y Lleida, que habían perdido población desde los años cincuenta y sesenta, recuperaron sus registros máximos en los primeros años del nuevo siglo, y por eso no las hemos incluido en este estudio.

Aun dentro de unas pautas comunes en las 23 provincias afectadas, la intensidad de la despoblación ha sido muy diferente en unos y otros territorios. Excluyendo las capitales, provincias como Soria, Teruel, Cuenca, Palencia y Zamora están por debajo de los 12,5 habitantes/km<sup>2</sup>, que es la cifra que sirve como referencia a la Unión Europea para definir las zonas con “muy baja densidad de población”, al haber perdido todas ellas más de la mitad de su población. Situaciones semejantes se dan en Ávila, Burgos, Segovia, Cáceres, Salamanca, León y Huesca. En cambio, Guadalajara, La Rioja o Valladolid han recuperado en el siglo actual la práctica totalidad de la población perdida, y también se aprecian mejoras en Albacete, Ciudad Real y Zaragoza, de manera que su realidad demográfica es más favorable.

Algo parecido sucede con la propia estructura de la población por edades. Las provincias que han padecido la despoblación con mayor intensidad son también las que tienen mayores tasas de envejecimiento (cerca de 10 puntos porcentuales por encima de la media nacional -16%- en términos de población mayor de 65 años) y, en correspondencia, menor reserva de población joven (entre 7 y 9 puntos porcentuales por debajo del 21%, que es el promedio del país), circunstancia esta última que supone un serio obstáculo para el relevo generacional de la población activa.

Es importante destacar que la despoblación de la España interior, lejos de acentuar las divergencias en el nivel de vida del conjunto del país, aproxima por el contrario la renta per cápita gracias a los movimientos migratorios. La ratio entre el VAB por habitante de las dos provincias que ocupaban la primera y la última posición en España era 4,5 en 1950, cifra que se había reducido a 2,1 en 2017. De las 23 provincias que hemos caracterizado como integrantes de la España despoblada, 17 ocupaban en 1950 las 20 últimas posiciones en cuanto a VAB per cápita y todas, excepto Zaragoza y La Rioja, estaban por debajo de la media nacional. En 2017, sin embargo, en 8 de las 23 provincias se superaba el VAB por habitante nacional (Huesca, Zaragoza, Burgos, La Rioja, Teruel, Soria, Palencia y Valladolid), pero otras 15 continuaban por debajo de la media, con Badajoz, Cáceres, Córdoba y Jaén entre las últimas posiciones.

En todo caso, más de una quinta parte del aumento del VAB per cápita en provincias como Soria, Zamora, Cuenca, Ávila y Teruel y porcentajes algo menores, pero también relevantes, en otras provincias, tienen su explicación justamente en la pérdida de población y no en el dinamismo de sus economías. Se trata de un efecto de “compensación” que hay que tener en cuenta pues refleja, precisamente, el impacto del proceso de despoblación en la renta por habitante. Algo parecido sucede con la evolución del VAB, el empleo y la productividad. El crecimiento del VAB total en las provincias que más se despoblaron se basó principalmente en aumentos de la productividad asociados a la destrucción de empleo agrario, con caídas importantes en el empleo total. Este efecto fue singularmente apreciable en Zamora, Ourense, Soria, Teruel, Cuenca, Ávila, Lugo, Cáceres, Palencia y León.

El análisis del fenómeno de la despoblación atendiendo a las principales características demográficas y económicas de las provincias españolas y de su evolución desde mediados del siglo veinte ha permitido identificar las 23 provincias que conformarían la España despoblada, así como cuantificar la intensidad y el alcance temporal de ese fenómeno en cada territorio. A lo largo del trabajo se han podido detectar diferencias importantes tanto en la trayectoria pasada como en la situación actual de las provincias afectadas. Con objeto de agrupar en un determinado número de *clusters* las provincias que cuentan con mayores factores de similitud entre sí y que, a su vez, son muy distintas de las demás, se han tomado cinco variables demográficas y cinco variables económicas, dando como resultado una elección óptima de tres *clusters*.

El primer grupo está formado por Ávila, Cuenca, León, Zamora, Salamanca, Lugo, Ourense, Segovia, Palencia, Soria y Teruel. Es el grupo que conforma el núcleo duro de la despoblación en España y el que cuenta con los peores registros demográficos: son las provincias que han perdido más población, las que tienen menos densidad de habitantes/km<sup>2</sup> y una población más envejecida. Sus registros económicos, en cambio, son mejores que los del siguiente grupo: poseen una base industrial aceptable, su VAB per cápita está alrededor de la media nacional y su tasa de paro es comparativamente baja, lo que también concuerda con un menor peso de la población joven en su pirámide demográfica.

El segundo grupo lo integran las provincias más pobladas, que, si bien sufrieron importantes procesos migratorios, mantienen una buena base de población joven en su estructura demográfica: Albacete, Ciudad Real, Badajoz, Cáceres, Córdoba y Jaén. Su principal desventaja en comparación con los otros dos grupos son las variables económicas: provincias con escaso peso del sector industrial, bajos niveles de VAB por habitante y muy elevadas tasas de paro.

Finalmente, el tercer grupo, formado por Guadalajara, Burgos, Huesca, La Rioja, Valladolid y Zaragoza, se sitúa en una posición intermedia en cuanto a sus indicadores demográficos, con escasa densidad de población y problemas de envejecimiento, pero presenta los mejores registros económicos: elevado peso de la industria, bajas tasas de paro, capacidad de creación de empleo y un VAB por habitante por encima de la media.

Cabe plantear, por tanto, la necesidad de adoptar políticas diferenciadas y adaptadas a los problemas de cada uno de los tres grupos, e incluso con matices dentro de los mismos, dadas las condiciones demográficas y económicas de las provincias que los forman.

Las provincias que forman el *cluster 1* han seguido perdiendo población incluso en los dos primeros decenios del siglo veintiuno, con solo dos excepciones, Salamanca y Segovia, al tiempo que continuaban reduciendo su peso económico en el conjunto del país. Se trata del grupo que requiere políticas de mayor alcance y continuidad si se pretende detener, o revertir, un proceso de despoblamiento y declive económico que se viene arrastrando desde hace décadas. Distintas son las condiciones económicas y demográficas de las provincias del *cluster 2*, que presenta los peores indicadores de renta por habitante y tasa de paro, y que muy probablemente requerirían otro tipo de medidas dirigidas a la creación de empleo, puesto que a pesar de haber sufrido intensos procesos migratorios cuentan con población joven en edad de trabajar. Por último, la mayoría de las provincias del *cluster 3* han aumentado su población en los dos primeros decenios del presente siglo, y también ofrecen resultados económicos positivos, de modo que las acciones a ellas destinadas deberían ser muy selectivas y dirigidas a corregir carencias en algunas comarcas o desequilibrios puntuales que podrían ser un obstáculo para recuperar tasas de crecimiento y de creación de empleo al menos en la media del país.

## Referencias

- ALCAIDE INCHAUSTI, J. (2003). *Evolución económica de las regiones y provincias españolas en el siglo XX*. Bilbao: Fundación BBVA.
- ANTOLÍN, P. y BOVER, O. (1997). Regional migrations in Spain: the effect of personal characteristics and of unemployment, wage, and house price differentials using pooled cross-sections. *Oxford Bulletin of Economics and Statistics*, 59 (2), pp. 215-235.
- BRIGHT, E. A., ROSE, A. N., URBAN, M. L. y MCKEE, J. J. (2017). *LandScan 2016 high-resolution global population dataset*. US Department of Energy, Office of Scientific and Technical Information.
- CAMARERO, L. (2020). Despoblamiento, baja densidad y brecha rural: un recorrido por una España desigual. *Panorama Social*, 31, pp. 47-73.
- CAMARERO, L. (coord.), CRUZ, F., GONZÁLEZ, M., DEL PINO, J. A., OLIVA, J. y SAMPEDRO, R. (2009). *La población rural de España. De los desequilibrios a la sostenibilidad social*. Barcelona: Fundación "la Caixa".
- COLLANTES, F. y PINILLA, V. (2019). *¿Lugares que no importan? La despoblación de la España rural desde 1900 hasta el presente*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- DE LA FUENTE, A. (1996). Economía regional desde una perspectiva neoclásica. De convergencia y otras historias. *Revista de Economía Aplicada*, 10, pp. 5-63.
- DÍEZ-MINGUELA, A., MARTÍNEZ-GALARRAGA, J. y TIRADO-FABREGAT, D. A. (2018). *Regional inequality in Spain 1860-2015*. Cham: Palgrave Macmillan.
- DIJKSTRA, L. y POELMAN, H. (2014). A harmonised definition of cities and rural areas: the new degree of urbanisation. *Regional Working Paper WP 01/2014*. European Commission.
- GUTIÉRREZ, E., MORAL-BENITO, E., OTO-PERALÍAS, D. y RAMOS, R. (2020). The spatial distribution of population in Spain: An anomaly in European perspective. *Documentos de Trabajo*, nº 2028. Banco de España.
- HOLMES, J. (1981). Lands of distant promise. En: LONSDALE, R. y HOLMES, J. (eds.), *Settlement systems in sparsely populated regions. The United States and Australia*. New York: Pergamon.
- MINONDO, A., REQUENA, F. y SERRANO, G. (2013). Movimientos migratorios en España antes y después de 2008. *Papeles de Economía Española*, 138, pp. 80-97.
- NADAL, J. (1975). *El fracaso de la revolución industrial en España, 1814-1913*. Barcelona: Ariel.
- OTO-PERALÍAS, D. (2020). Frontiers, warfare and economic geography: the case of Spain. *Journal of Development Economics*, 146, pp. 1-19.
- RAYMOND BARA, J. L. y GARCÍA GRECIANO, B. (1996). Distribución regional de la renta y movimientos migratorios. *Papeles de Economía Española*, 67, pp. 185-201.

RÓDENAS, C. y MARTÍ, M. (2005). El nuevo mapa de las migraciones interiores en España: los cambios en el patrón de los sesenta. *Investigaciones Regionales*, 6, pp. 21-40.

UNITED NATIONS (2019). *World urbanization prospects. The 2018 revision*. New York.



## ANEXO 1. CAPITALES DE PROVINCIA Y MUNICIPIOS DE MÁS DE 50.000 HABITANTES EN 2019 POR PROVINCIAS

Comunidad autónoma	Provincia	Capitales de provincia y municipios con más de 50.000 habitantes	
Andalucía	Almería	Almería Roquetas de mar Egido, El	
	Cádiz	Cádiz Algeciras Chiclana de la Frontera Línea de la Concepción, La Puerto de Santa María, El San Fernando Sanlúcar de Barrameda	
	Córdoba	Córdoba	
	Granada	Granada Motril	
	Huelva	Huelva	
	Jaén	Jaén Linares	
	Málaga	Málaga Benalmádena Estepona Fuengirola Marbella Mijas Vélez-Málaga Torremolinos	
	Sevilla	Sevilla Alcalá de Guadaira Dos Hermanas Utrera	
	Aragón	Huesca	Huesca
		Teruel	Teruel
Zaragoza		Zaragoza	
Principado de Asturias	Asturias	Avilés Gijón Oviedo Siero	
Islas Baleares	Baleares	Palma de Mallorca Calvià	
Islas Canarias	Santa Cruz de Tenerife	Santa Cruz de Tenerife Arona Granadilla de Abona San Cristóbal de la Laguna	
	Las Palmas	Las Palmas de Gran Canaria Arrecife San Bartolomé de Tirajana Santa Lucía de Tirajana Telde	
Cantabria	Cantabria	Santander Torrelavega	
Castilla-La Mancha	Albacete	Albacete	
	Ciudad Real	Ciudad Real	
	Cuenca	Cuenca	
	Guadalajara	Guadalajara	
	Toledo	Toledo Talavera de la Reina	

**ANEXO 1. CAPITALES DE PROVINCIA Y MUNICIPIOS DE MÁS DE 50.000 HABITANTES  
EN 2019 POR PROVINCIAS**  
(continuación)

Comunidad autónoma	Provincia	Capitales de provincia y municipios con más de 50.000 habitantes		
Castilla y León	Ávila	Ávila		
	Burgos	Burgos		
	León	León Ponferrada		
	Palencia	Palencia		
	Salamanca	Salamanca		
	Segovia	Segovia		
	Soria	Soria		
	Valladolid	Valladolid		
	Zamora	Zamora		
Cataluña	Barcelona	Barcelona Badalona Castelldefels Cornellà de Llobregat, L' Granollers Hospitalet de Llobregat, L' Manresa Mataró Mollet del Vallés Prat de Llobregat, El Rubí Sabadell Sant Boi de Llobregat Sant Cugat del Vallès Santa Coloma de Gramanet Cerdanyola del Vallès Terrassa Viladecans Vilanova i la Geltrú		
		Girona	Girona	
		LLeida	LLeida	
		Tarragona	Tarragona Reus	
			Alicante/Alacant	Alicante/Alacant Alcoi/Alcoy Benidorm Elche/Elx Elda Orihuela San Vicente del Raspeig/Sant Vicent del Raspeig Torrevieja
		Comunidad Valenciana	Castellón/Castelló	Castellón de la Plana/Castelló de la Plana Vila-Real
			Valencia/València	Valencia/València Gandia Paterna Sagunto/Sagunt Torrent

**ANEXO 1. CAPITALES DE PROVINCIA Y MUNICIPIOS DE MÁS DE 50.000 HABITANTES  
EN 2019 POR PROVINCIAS**  
(continuación)

Comunidad autónoma	Provincia	Capitales de provincia y municipios con más de 50.000 habitantes
Extremadura	Badajoz	Badajoz Mérida
	Cáceres	Cáceres
Galicia	Coruña, A	Coruña, A Ferrol Santiago de Compostela
	Lugo	Lugo
	Ourense	Ourense
	Pontevedra	Pontevedra Vigo
Comunidad de Madrid	Madrid	Madrid Alcalá de Henares Alcobendas Alcorcón Aranjuez Arganda del Rey Boadilla del Monte Colmenar Viejo Collado Villalba Coslada Fuenlabrada Getafe Leganés Majadahonda Móstoles Parla Pinto Pozuelo de Alarcón Rivas-Vaciamadrid Rozas de Madrid, Las San Sebastián de los Reyes Torrejón de Ardoz Valdemoro
Murcia	Murcia	Murcia Cartagena Lorca Molina de Segura
Navarra	Navarra	Pamplona/Iruña
	Araba/Álava	Vitoria-Gasteiz
País Vasco	Vizcaya	Bilbao Barakaldo Getxo
	Guipúzcoa	Donostia/San Sebastián Irún
La Rioja	La Rioja	Logroño
Ceuta	Ceuta	Ceuta
Melilla	Melilla	Melilla

Fuente: Elaboración propia con datos del Padrón Municipal de habitantes del INE.



